

**INSTITUTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL
EJÉRCITO
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de san Miguel, Año 2020”

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
BACHILLER EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y RIESGOS**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN
GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL**

**PRESENTADO POR:
Carlos Alberto FÉLIX GALINDO**

**ASESOR
Dr. LUIS ALEX ALZAMORA DE LOS GODOS URCIA**

Lima - 2021

ÍNDICE

	Páginas
CARATULA	i
ÍNDICE	ii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
LISTA DE TABLAS	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
INTRODUCCION	viii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	
1.1. Descripción de la realidad problemática	11
1.2. Formulación del problema	15
1.2.1. Problema general	15
1.2.2. Problemas específicos	15
1.3. Objetivos	15
1.3.1. Objetivo general	15
1.3.2. Objetivos específicos	16
1.4. Delimitación de la investigación	16
1.4.1. Delimitación Espacial	16
1.4.2. Delimitación Temporal	16
1.4.3. Delimitación Social	16
1.4.4. Delimitación Conceptual	16
1.5. Justificación e importancia de la investigación	17
1.6. Limitaciones	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la investigación	20
2.2. Bases teóricas	29
2.3. Definición de términos	49
2.4. Hipótesis de Investigación	51
2.4.1. Hipótesis general	51
2.4.2. Hipótesis Específicas	51

2.5. Variables	51
2.6. Operacionalización de la variable	52

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo, Diseño y Nivel de la investigación.	54
3.2 Enfoque y Método	56
3.3 Enfoque de la Investigación	56
3.4 Método	56
3.5 Población y muestra.	57
3.5.1 Población	57
3.5.2 Muestra	57
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.	58

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de resultados	61
4.2. Pruebas estadísticas u otras herramientas empleadas en el desarrollo de la investigación	70

CONCLUSIONES	82
---------------------	-----------

RECOMENDACIONES	83
------------------------	-----------

REFERENCIAS	84
--------------------	-----------

ANEXOS	88
---------------	-----------

01 Matriz de Consistencia	89
02 Instrumentos de recolección de datos	90
02 CD conteniendo el proyecto de trabajo de investigación	92

RESUMEN

La investigación planteó como objetivo general o principal, “Determinar cuáles son los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el distrito de San Miguel, Año 2020.”; las hipótesis planteadas expresan que “Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.

La muestra estuvo constituida por 383 personas, entre los Pobladores del Distrito de San Miguel entre Hombres y Mujeres, en el Año 2020. El tipo de muestreo aplicado es probabilístico, aleatorio simple proporcional. Probabilístico, en la medida que la muestra constituye un subgrupo de la población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegido en el ámbito del Distrito de San Miguel, en el Año 2020, dado que el tamaño del estrato se ha fijado teniendo en cuenta la población total aproximada 155,384 habitantes, que conforman el estudio de investigación. Se aplicó una encuesta a toda la muestra, para recoger la información y medir la variable y las subvariables o dimensiones con la finalidad de efectuar las asociaciones e influencias correspondientes.

Los resultados obtenidos fueron analizados en el nivel descriptivo y en el nivel inferencial según los objetivos y las hipótesis formuladas. Los resultados encontrados indican, en el ámbito del Distrito de San Miguel, en el año 2020, que los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana que percibe y tienen conocimiento los encuestados en forma predominantemente están en un nivel de muy de acuerdo; asimismo predomina el nivel de acuerdo, de igual manera se da con las dimensiones de la variable de estudio del Distrito de San Miguel, en el Año 2020.

Palabras clave: Factores de riesgo en Seguridad Ciudadana – Factores Económico, Educativos y Políticos

ABSTRACT

The research raised as a general or main objective, "To determine which are the Risk Factors in Citizen Security in the district of San Miguel, Year 2020."; that "Risk Factors in Citizen Security the hypotheses put forward express in the District of San Miguel, Year 2020 are correctly addressed".

The sample consisted of 383 people, among the residents of the San Miguel District between Men and Women, in 2020. The type of sampling applied is probabilistic, simple random proportional. Probabilistic, to the extent that the sample constitutes a subgroup of the population in which all the elements have the same possibility of being chosen in the area of the San Miguel District, in 2020, given that the size of the stratum has been set taking into account the total population of approximately 155,384 inhabitants, which make up the research study. A survey was applied to the entire sample, to collect the information and measure the variable and the subvariables or dimensions in order to make the corresponding associations and influences.

The results obtained were analyzed at the descriptive level and at the inferential level according to the objectives and the hypotheses formulated. The results found indicate, in the area of the San Miguel District, in the year 2020, that the Risk Factors in Citizen Security that the respondents perceive and are aware of are predominantly in a level of strong agreement; Likewise, the level of agreement predominates, in the same way it occurs with the dimensions of the study variable of the District of San Miguel, in the Year 2020.

Keywords: Risk Factors in Citizen Security - Economic, Educational and Political Factors

LISTADE TABLAS

Tabla 01: Operacionalización de la Variable Factores de Riesgo en Seguridad ciudadana	53
Tabla 02: Norma de corrección para los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	62
Tabla 03: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	62
Tabla 04: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Económicos	64
Tabla 05: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Educativos	64
Tabla 06: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Políticos	66
Tabla 07: Resultado Final de las Encuestas a los Pobladores del Distrito de San Miguel	67

LISTADE FIGURAS

Figura 01: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	63
Figura 02: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Económicos	64
Figura 03: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Educativos	65
Figura 04: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Políticos	66
Figura 05: Resultado Final de la Encuesta a los Pobladores del Distrito De San Miguel	68
Figura 06: Análisis del Resultado Final de la Encuesta expresado en Porcentajes a los Pobladores del Distrito de San Miguel sobre los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	68
Figura 07: Análisis del Resultado Final por Dimensiones de los Factores De Riesgo en Seguridad Ciudadana	69

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “**FACTORES DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, AÑO 2020**”, tiene por **objetivo Determinar cuáles son los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el distrito de San Miguel, Año 2020.** ; en vista que los **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana** se viene incrementando y lo que se busca es **disminuir los Factores Económicos, Educativos y Políticos en los Pobladores** que actualmente viven en este distrito de San Miguel. La inseguridad es un reto compartido y un obstáculo para el desarrollo social y económico para todos los Estados de América Latina, es decir, no basta sólo con medidas de control del delito; para una reducción duradera de la inseguridad en la región, en la cual el Informe Regional de Desarrollo Humano (ID H) 2013-2014, recomienda políticas orientadas hacia la mejora de la calidad de vida de la población, con prevención del delito y la violencia por medio de un crecimiento incluyente, instituciones de seguridad y justicia eficaces, además de medidas para estimular la convivencia social. (PNUD, 2013, p. 6).

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas principales en el Perú, los niveles delictivos se han ido elevando en los últimos años. En el país se ha dado pasos importantes en materia de seguridad ciudadana, en el año 2002, se emprendieron algunos avances y se incorporó como política de Estado “la erradicación de la violencia y el fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana”, promulgándose la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, siendo el máximo organismo de este Sistema el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana-CONASEC, integrado por instituciones públicas y de la Sociedad Civil, creado para formular, conducir y evaluar las políticas de Seguridad Ciudadana.

Se evidencia que es un tema delicado que inquieta a muchos tomadores de decisión en la gestión de la seguridad ciudadana, y, por ende, es uno de los temas de mayor preocupación de los peruanos a nivel nacional, por las altas cifras de victimización, percepción de inseguridad, por los delitos cometidos por

las bandas criminales, la falta de confianza en las instituciones del Sistema de Administración de Justicia Penal, angustia y temor para la ciudadanía; ante el panorama de robos, asaltos y otras formas delincuenciales. A esto habría que agregarle otros problemas cotidianos como son: la drogadicción y el pandillaje terminando en infracciones y delitos

En ese contexto el presente Trabajo de Investigación pretende determinar cuáles son esos **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el distrito de San Miguel, Año 2020**, a fin de usar nuevas Estrategias para mejorar la Seguridad Ciudadana, ya que en la actividad de la delincuencia común, de bandas delictivas y de organizaciones criminales ha adquirido la magnitud de principal problema para la seguridad ciudadana, observándose elevados niveles de incidencia delictiva y un alto índice de victimización y percepción de inseguridad, no obstante las acciones esforzadas de los actores responsables de la seguridad ciudadana.

En consecuencia, el Perú está viviendo la realidad que se fundamenta y explica cuantitativa y cualitativamente a través del “diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en el Perú 2013-2018” donde se analizan los principales problemas que generan inseguridad tanto a nivel nacional y regional, en cuanto a los indicadores de la victimización de la población 26.2%, percepción de inseguridad 85.7%, muertes violentas 7.8% por cada 100 mil habitantes y violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables donde el feminicidio pasó de 131 a 103 entre 2013 y setiembre de 2018 en el país. El Perú tiene un índice de criminalidad de 12,5 homicidios por cada 100,000 habitantes. (Ministerio del Interior, 2018).

Lo expuesto permite remarcar la importancia del estudio donde lo que se busca es que el Municipio de San Miguel tenga pleno conocimiento de los Factores de riesgos en Seguridad Ciudadana, que están presentes en tan loable labor de la Municipalidad del Distrito de San Miguel junto con la Policía Nacional del Perú que está encargada del Orden Interno, y la importancia de tener personal debidamente capacitado para afrontar esta problemática con el fin de recomendar soluciones factibles que permitan afrontar estos factores de riesgos en Seguridad Ciudadana, tomando como base que el principal problema existente es la

Inseguridad Ciudadana, los delitos patrimoniales cometidos en los espacios públicos y del índice de accidentes de tránsito ocurridos en el distrito de San Miguel. Del mismo modo incrementar la Seguridad Ciudadana mediante nuevas Estrategias de Política de Estado para la erradicación definitiva de esta violencia y seguir fortaleciendo el Civismo y la Seguridad Ciudadana a través de diferentes programas o promulgándose nuevas Leyes que permitan actuar sin consecuencias a la Policía Nacional del Perú y a los encargados de Serenazgo del Distrito de San Miguel.

El Capítulo I: Planteamiento del estudio. Contiene la descripción y formulación del problema; los objetivos de la investigación; la justificación; la delimitación y limitaciones.

El Capítulo II: Marco Teórico, Se desarrolló los antecedentes de la investigación; las bases teóricas de la variable y subvariables en estudio, definición de términos, la formulación de hipótesis, identificación y la operacionalización de variables.

El Capítulo III: Metodología de la investigación. Se desarrolló el tipo de investigación; el diseño y nivel de investigación; la población y muestra, los instrumentos de recolección de datos y procesamiento de los datos.

El Capítulo IV: Análisis y Presentación de Resultados. Contiene el Análisis e interpretación de resultados y las Pruebas estadísticas u otras herramientas empleadas en el desarrollo de la investigación que incluye a la contrastación de hipótesis y la discusión de los resultados.

Finalmente, en las conclusiones, se indica los niveles en que se expresan las dimensiones de los **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020**, según la percepción de los entrevistados; en las recomendaciones, éstas se plantean como producto del estudio realizado. Asimismo, luego de las referencias bibliográficas, en los anexos, revisada, se presenta los instrumentos utilizados en el presente Trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Descripción de la realidad problemática

Según el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la inseguridad es un reto compartido y un obstáculo para el desarrollo social y económico para todos los Estados de América Latina, es decir, no basta sólo con medidas de control del delito; para una reducción duradera de la inseguridad en la región, en la cual el Informe Regional de Desarrollo Humano (ID H) 2013-2014, recomienda políticas orientadas hacia la mejora de la calidad de vida de la población, con prevención del delito y la violencia por medio de un crecimiento incluyente, instituciones de seguridad y justicia eficaces, además de medidas para estimular la convivencia social. (PNUD, 2013, p. 6).

En este contexto, se evidencia que es un tema delicado que inquieta a muchos tomadores de decisión en la gestión de la seguridad ciudadana, y, por ende, es uno de los temas de mayor preocupación de los peruanos a nivel nacional, por las altas cifras de victimización, percepción de inseguridad, por los delitos cometidos por las bandas criminales, la falta de confianza en las instituciones del Sistema de Administración de Justicia Penal, angustia y temor para la ciudadanía; ante el panorama de robos, asaltos y otras formas delincuenciales. A esto habría que agregarle otros problemas cotidianos como son: la drogadicción y el pandillaje terminando en infracciones y delitos.

En consecuencia, el Perú está viviendo la realidad que se fundamenta y explica cuantitativa y cualitativamente a través del “diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en el Perú 2013-2018” donde se analizan los principales problemas que generan inseguridad tanto a nivel nacional y regional, en cuanto a los indicadores de la victimización de la población 26.2%, percepción de inseguridad 85.7%, muertes violentas 7.8% por cada

100 mil habitantes y violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables donde el feminicidio pasó de 131 a 103 entre 2013 y setiembre de 2018 en el país. El Perú tiene un índice de criminalidad de 12,5 homicidios por cada 100,000 habitantes. (Ministerio del Interior, 2018).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre el 2013 y setiembre de 2018 la delincuencia se mantuvo como uno de los principales problemas del país percibidos por la ciudadanía, aunque a partir de 2017 pasó del primer al segundo lugar después de la corrupción; en el 2013, el 40.4% de la población consideraba a la delincuencia como el principal problema del país seguido de la pobreza con 38.9%, y en setiembre de 2018 dicho porcentaje pasó a 39.6%, precedido por la corrupción que pasó a ser el principal problema del país con 60.1%. (INEI, 2018).

Asimismo, en el marco de la reunión del Comité Técnico de Coordinación del Sistema Nacional de Información para la Seguridad Ciudadana, en noviembre (2018), presidido por el INEI, se presentó el Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, el cual brinda información para el seguimiento y monitoreo a los programas y planes en materia de lucha contra la criminalidad y la delincuencia, en especial el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023. Donde se evidencia los principales indicadores de seguridad ciudadana:

- De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, del periodo abril-setiembre 2018, el 26,0 % de la población de 15 y más años, a nivel nacional, fue víctima de algún hecho delictivo.
- Según departamentos, Puno (40,1 %) y Junín (39,0 %) reportaron mayor porcentaje de personas víctimas de hechos delictivos; en tanto que, San Martín (13,3 %) y Lambayeque (13,7 %) tuvieron los porcentajes más bajos.

- En tanto, las ciudades con mayor porcentaje de personas víctimas de hechos delictivos fueron Juliaca (45,0 %), Huancayo (42,4 %), Cusco (42,1 %) y Puno (39,4 %). Mientras que, menor porcentaje se reportó en Chiclayo (16,2 %).
- En Lima Metropolitana, los distritos que presentaron mayor porcentaje de víctimas de hechos delictivos en el periodo abril – setiembre 2018 fueron: San Juan de Miraflores (40,0 %), Puente Piedra (35,5 %), San Juan de Lurigancho (33,2 %), Carabayllo (32,9 %) y Villa El Salvador (32,5 %).
- En el periodo abril – setiembre 2018, el 26,0 % de la población de 15 y más años fue víctima de un hecho delictivo, de los cuales el 15,5 % realizó denuncia y el 84,5 % no lo hizo. De los que no realizaron denuncia, el 31,7 % indica que la principal razón para no denunciar es por considerarlo una pérdida de tiempo; 23,6 %, desconoce al delincuente; 17,3 %, indicó que es un delito de poca importancia; 13,3 %, desconfía de la policía.
- Finalmente, a nivel nacional, en el año 2017 se registraron 2 487 muertes violentas asociadas a algún hecho delictivo doloso, lo que equivale a una tasa de homicidios de 7,8 muertos por cada 100 000 habitantes. Del total de muertes registradas, 1 347 fueron por homicidio calificado, 302 homicidio simple, 271 lesiones graves seguidas de muerte, 131 por presunto feminicidio y 436 por otro motivo.

Frente a esta situación de vulnerabilidad contra la tranquilidad y paz de la ciudadanía del distrito de San Miguel, es consciente que el clamor de los vecinos siempre fue la Seguridad Ciudadana y por ende, la Subgerencia de Serenazgo es la encargada de velar por la seguridad de las 14 zonas del distrito, divididos en 10 cuadrantes en coordinación con la Policía Nacional del Perú, ha elaborado el “Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019”. Durante el año 2018 los principales hechos delictivos

registrados en el distrito están relacionados a delitos, faltas, violencia familiar, accidentes de tránsito, entre otros, de acuerdo a los siguientes detalles:

1. Faltas, controversias y perturbaciones vecinales: En los meses de enero a diciembre, los cuatro principales problemas que afecta la tranquilidad de los vecinos del distrito de San Miguel son las “Ruidos por Música y/o Fiestas” con 28.2%, seguido por “Retiro de autos mal estacionados” con 16.6%, “Retiro de Consumidores de Alcohol” con 14.2% y “Perturbación Vecinal” con 13%.
2. Accidentes de tránsito: En los meses de enero a diciembre, el 69% de los Accidentes Viales corresponde a los “Choque Automovilísticos”, seguido por “Atropello” representando el 17% del total de los Accidentes Viales.
3. Emergencias: En los meses de enero a diciembre, el 90% de las llamadas de emergencias más solicitadas fueron por “Atención de ambulancia”, seguido por “Médico de Visita” presentaron el 04% del total de las llamadas de Emergencia.
4. Delitos contra el patrimonio: En los meses de enero a diciembre, los robos a transeúntes alcanzaron el 45% del total de delitos contra el patrimonio, seguido por los robos a domicilios con el 18%.

Según las estadísticas de las comisarías del distrito, se puede concluir que el “Robo a transeúntes” es el incidente más resaltante con (45%) y de igual forma el “Robo en Domicilio” se sitúa en el segundo lugar respecto al número de incidencias (18%).

Finalmente, urge la aplicación y establecimiento de las normas sobre la seguridad ciudadana, que requiere ser abordado de forma integral, es decir considerando las diversas aristas e instituciones vinculadas con su prevención y control, en la cual debe estar orientada a mejorar la calidad de

los servicios públicos, teniendo en cuenta hacer frente a la violencia letal, bandas criminales y delitos patrimoniales por el índice de criminalidad que son indicadores de vulnerabilidad, haciendo que el veci no se sienta más seguro y protegido por personal policial y el serenazgo de la municipalidad distrital de San Miguel.

1.2. Formulación del problema

➤ **Problema principal o general**

¿Cuáles son los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020?

➤ **Problemas específicos**

a) ¿Cuáles son los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020?

b) ¿Cuáles son los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020?

c) ¿Cuáles son los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020?

1.3. Objetivos

➤ **Objetivo principal o general**

Determinar cuáles son los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020.

➤ **Objetivos específicos**

- a. Identificar cuáles son los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020.
- b. Describir cuáles son los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020.
- c. Determinar cuáles son los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020.

1.4. Delimitación de la Investigación

Descrito la realidad problemática relacionada con la investigación a continuación se delimito en los siguientes aspectos:

➤ **Delimitación Espacial**

El presente proyecto de investigación se ha realizado en el Distrito de San Miguel.

➤ **Delimitación Temporal**

Con respecto a la delimitación temporal, la presente indagación se realiza entre los meses de enero y diciembre del año 2020.

➤ **Delimitación Social**

Para poder realizar el presente trabajo de investigación se ha tomado como objeto de estudio los pobladores del distrito de San Miguel.

➤ **Delimitación Conceptual**

Para el presente trabajo vamos a tratar específicamente sobre la Única Variable que es Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana, en el distrito

de San Miguel, en el Año 2020, que nos llevan a una Inseguridad Ciudadana viendo la importancia de lograr identificarlas y poder recomendar como aporte alternativas de solución viables y aceptables, para ponerlos en práctica.

Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene (OMS, 2019).

Teniendo claro que la definición de Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se debe particularmente a la crisis de valores que ha generado pobreza, marginalidad, desempleo, drogadicción, alcoholismo, corrupción, pérdida de identidad, pérdida de confianza en sí mismo y en los demás, así como la ausencia de lazos de solidaridad entre vecinos.

1.5. Justificación e Importancia de la investigación

➤ **Justificación teórica**

La presente investigación se justifica por cuanto permitirá realizar un aporte novedoso y actualizado acerca de las “**Factores de Riesgos en Seguridad Ciudadana en el distrito de San Miguel, en el Año 2020**”, permitiendo con este aporte de esta variable de estudio más conocimiento para ser incorporado a campo gnoseológico de la ciencia.

1.5.3. Justificación práctica

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de mejorar y resolver el problema de la inseguridad ciudadana que se evidencia en el distrito de San Miguel, a fin de aplicar estrategias por parte del personal de serenazgo para

combatir la delincuencia común y organizada con apoyo de la Policía Nacional del Perú, que conjuntamente contribuirán a resolverlo.

1.5.4. Justificación metodológica

La aplicación de los métodos, procedimientos y técnicas e instrumentos empleados en la investigación podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación, para mejorar la prevención de los delitos sobre la inseguridad ciudadana, y en la forma en que se desempeñan las funciones gerenciales de planeación, organización, integración de personal, dirección y control de la Sub Gerencia de Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú.

1.5.5. Importancia de la investigación

La investigación se orienta a responder las expectativas de tranquilidad, paz y convivencia social en los espacios públicos, que los habitantes del distrito de San Miguel esperan alcanzar la atención real de una necesidad de los servicios que brinda la Municipalidad a través del Serenazgo y otros, que la sociedad espera alcanzar y que permite su desarrollo o la atención de una necesidad, en la cual recae la importancia porque los resultados de la tesis aportará a la teoría, a la metodología o la sociedad.

A nivel institucional esta investigación es importante y fundamental para que el Municipio de San Miguel tenga pleno conocimiento de los Factores de riesgos en Seguridad Ciudadana, que están presentes en tan loable labor de la Municipalidad del Distrito de San Miguel junto con la Policía Nacional del Perú que está encargada del Orden Interno, y la importancia de tener personal debidamente capacitado para afrontar esta problemática con el fin de recomendar soluciones factibles que permitan afrontar estos factores de riesgos en Seguridad Ciudadana, tomando como base que el principal problema existente es la Inseguridad Ciudadana, los los delitos patrimoniales cometidos en los espacios públicos y del índice de accidentes de tránsito ocurridos en el distrito de San Miguel.

Todos los trabajos de investigación tienen una finalidad, y desde la práctica de la actividad del hombre genera un cambio, pues, en el proceso de investigar, se va teniendo nuevos conocimientos; entonces, en el presente trabajo de investigación, las intenciones prácticas están dadas por la naturaleza misma de la investigación.

1.6. Limitaciones

La presente investigación por ser de carácter local no cuenta con datos o información que anteceda a la presente.

Hubo una autorización medida por parte de las autoridades locales debido al temor de la realidad y cuanto pueda afectar la gestión del gobierno de turno.

El presente estudio presentó limitaciones en su desarrollo; sin embargo, éstas no influyeron en forma significativa en los resultados de la investigación. Entre ellos podemos mencionar las siguientes:

- Un poco de dificultad en la recopilación de información sobre el tema, por las características propias de la investigación. Y que están fuera del control del investigador, obstaculizan el acceso a la muestra de estudio, específicamente a las personas a quienes se les pide la colaboración en la encuesta.
- El distrito de San Miguel, donde se realizó el presente trabajo colinda con el lugar de residencia del investigador, habiendo superado esta limitación, asimismo los colaboradores residen en el área anunciada.
- No se ha encontrado limitaciones en cuanto al material bibliográfico impreso en el país, que abarque el tema en estudio y que se encuentre adaptado a la realidad institucional.
- Así mismo no existen antecedentes de estudios referidos a los Factores de riesgo en la Seguridad Ciudadana del distrito de San Miguel, Año 2020.
- Limitaciones de recursos económicos para realizar la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

No existe una investigación similar y no se ha encontrado otra tesis de investigación igual que investigue sobre los “Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020”, sin embargo, es posible mencionar algunos Antecedentes de Investigación tanto Internacionales y Antecedentes Nacionales que a continuación se indica.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

- 1) Villareal, P. E. (2018). *Modelo multifactorial dinámico para la medición del capital intelectual en la dirección de personal de una de las entidades de seguridad ciudadana y orden público reguladas por el código de entidades de seguridad ciudadana y orden público.* (Tesis para optar el grado académico de Magister). Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato - Ecuador. La investigación tuvo como objetivo principal diseñar un modelo multifactorial dinámico para la medición del capital intelectual en la Dirección de Personal de una de las entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público reguladas por el Código de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. Tipo de investigación explicativa, diseño aplicado experimental (cuantitativo) con método inductivo – deductivo, la muestra aplicada a 126 servidores de la dirección de personal, las técnicas que se empleó fue la observación y la encuesta, los instrumentos para el recojo de datos fue la guía de observación y el cuestionario. El resultado de la investigación, evidenció el modelo desarrollado con el fin de contar con una herramienta de autoevaluación institucional y de medición de activos intangibles y se espera en un futuro contar con políticas

de desarrollo institucional del sector público que permitan analizar, elegir y estandarizar la autoevaluación, a fin de incrementar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en la entrega de resultados a la ciudadanía. Finalmente, mediante la recopilación de la información obtenida de las encuestas, se puede concluir que el capital intelectual no es la base del éxito en la entrega de resultados o servicios que se generan en la Dirección de Personal de la entidad, objetivo de investigación y en la atención a los usuarios, ya que al analizar los resultados obtenidos se observa que este organismo administrativo no ha dirigido mayores esfuerzos para el desarrollo y capacitación técnica profesional de sus servidores, así como no ha incentivado el desarrollo de las capacidades de innovación en ellos, lo que desemboca en una subutilización del Talento Humano que cuenta con un alto nivel de competencias en el trabajo, es decir las brechas existentes entre el cargo y su ocupante son muy pequeñas, y esta fortaleza está siendo mal utilizada en las entidades de seguridad ciudadana y orden público.

- 2) Montes, Carballo y Barrera (2016) en su artículo titulado Factores de apoyo para la seguridad pública en México. Su principal objetivo fue conocer los diagnósticos obtenidos mediante investigaciones, que son producto de hallazgos que tienen su origen en estudios realizados a partir de los principales fenómenos políticos, económicos y sociales de nuestro país. Su metodología fue de tipo básica y nivel exploratorio. El objeto de estudio fueron los factores fundamentales de la administración pública, como la seguridad ciudadana y sus elementos fundamentales. Se concluyó que la seguridad pública se puede alcanzar a través de poner en marcha políticas públicas seguras o verdaderas del estado. Identificando que un reglamento fundamental en el crecimiento de la humanidad, se basa en entender que el estado es una pieza fundamental para la supervivencia del hombre. Además, se observa que, el Estado de Nuevo León tiene una percepción de inseguridad en el nivel más alto con un 71.4%, el segundo lugar lo ocupan el Estado de

Tamaulipas y el Estado de México con un 70.6%, y el resto de los estados a nivel Nacional con un 59.1%; por mencionar a los Estados que tienen una percepción de inseguridad pública más alta. Mientras que los estados con una percepción de inseguridad baja son, a nivel Nacional con un 59.1%, el Estado de Oaxaca con un 41.2%, el Estado de Chiapas con un 38% y finalmente el Estado de Nayarit con un 36.1% la seguridad ciudadana puede darse incluyendo políticas públicas, considerando que un principio fundamental en el desarrollo de la historia de la humanidad, se basa en entender que el Estado es un requerimiento para la conservación del hombre

- 3) La CIDH (2015) desarrolló un estudio en México, identifica a la desigualdad económica como uno de los siete factores que generan la violencia y consecuentemente la criminalidad. Señala que en México del total de población de 127.5 millones hay aproximadamente 55 millones 300,000 personas en situación de pobreza, de las cuales 11 millones 400,000 viven en situación de pobreza extrema. Casi la mitad de la población mexicana (46.2%) vive en situación de pobreza, mientras que el 1% más rico de la población controla más de una quinta parte de la riqueza del país. esta situación contribuye ampliamente a los niveles de violencia en el país. En el estudio relaciona a las zonas del país con mayores indicadores de victimización con zonas con más altos índices de pobreza, desigualdad y marginación (p.42-43)
- 4) Quiroz, Castillo, Ocejuela, y Varela (2015) desarrollaron un estudio para examinar la relación entre actos violentos o delictivos y la actividad económica en México. El ejercicio se lleva a cabo dentro del marco de la econometría de series de tiempo. Por medio de la estimación de ecuaciones de cointegración y ciclo común se evalúa si las series comparten una tendencia y si responden de manera similar a choques transitorios. Los resultados indican que, en el largo plazo, la actividad económica cointegra, con tres medidas de inseguridad, homicidios, secuestros y robos. La relación que existe entre sí es negativa: incrementos en la delincuencia se asocian con

disminuciones en la dinámica económica. Para el corto plazo, se encuentra evidencia de la existencia de un ciclo común entre la actividad económica y los robos, pero no así para los homicidios y secuestros (p.187).

- 5) Puentes (2015) en su trabajo titulado La reconfiguración de la Seguridad Ciudadana, por la Universidad de Granada. Su principal objetivo fue analizar los enfoques teóricos de seguridad ciudadana desde los cuales se redimensiona la construcción de las políticas públicas de seguridad y convivencia ciudadana hacia una visión más integral, analizando la relación existente entre la cultura de paz, las políticas de seguridad y convivencia ciudadana para la transformación pacífica de los conflictos. La metodología empleada fue analítica y descriptiva. La población fue 30 municipios y su muestra fue censal. Asimismo, empleó para la recopilación de datos utilizó la encuesta como técnica y cuestionario como instrumento. Concluyó que modificar el enfoque con el que se construye y ejecuta el lineamiento político de seguridad amplía la forma de comprender la misma, basándose en la gestión del miedo, el delito, el riesgo imaginado, la peligrosidad aceptada y planeada según estadísticas y datos de seguridad, para concebir entre sectores de forma integral a la seguridad, desde los posibles riesgos a los que debe enfrentarse la población en su vida diaria. De modo que hay que considerar no solamente circunstancias asociadas a la protección de los derechos políticos y civiles, sino que se amplíe a la formación de circunstancias de vida dignas en torno a los derechos culturales, económicos y políticos. por las variables demográficas de control: cohorte joven y densidad poblacional. Los resultados del modelo mostraron validez estadística para poco más de 50% de los municipios estudiados (p. 505).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

- 1) Barnard (2018) en su tesis titulada Factores de una política integral del Estado para fortalecer la seguridad ciudadana y reducir la delincuencia común. Caso Lima Metropolitana, 2015-2017, para optar al grado de Doctor en Gestión y Desarrollo. Tuvo como objetivo general determinar de qué manera los factores de una política integral del Estado para fortalecer la seguridad ciudadana incide en la reducción de la delincuencia común, en Lima Metropolitana, 2015-2017. La metodología empleada fue de tipo aplicada, no experimental, nivel descriptivo y explicativo, tuvo un enfoque mixto. La población estuvo conformada por 120 oficiales superiores participantes de los cursos de Instituto Nacional de Altos Estudios Policiales-INAEP. Para recolectar la información se utilizó como técnica la encuesta, la entrevista y el análisis documental y se empleó el cuestionario como instrumento. Se concluyó que Perú ocupa el primer lugar en América Latina en cuanto a inseguridad ciudadana (30.6%), según el Barómetro de las Américas, desde el 2014 hasta el 2016. Lo sigue Ecuador con 27.5 % y Argentina con 24.4 %. En otro sentido, de acuerdo a los resultados la inseguridad es la mayor preocupación de los peruanos y ya no, los problemas económicos. La inseguridad ciudadana es una de las problemáticas más álgidas a resolver por parte de los gobiernos de turno, la misma que, puede inclinar el peso de la balanza entre lo positivo y negativo que pudiera catalogarse a los responsables de combatirla.
- 2) Sierra, C. S. (2017). *Propuesta del sistema de video vigilancia en la Seguridad Ciudadana distrito de Pueblo Libre 2016 - 2020*. (Tesis para optar el grado académico de Magister). Universidad César Vallejo, Lima. Su objetivo general de investigación fue fortalecer, implementar y articular el Sistema de Video Vigilancia en la Seguridad Ciudadana del distrito de Pueblo Libre del 2016 al 2020. El tipo de estudios orientados al cambio y toma de decisiones, de nivel descriptivo correlacional, con diseño de estudio de casos (cualitativo), la técnica que se empleó fue entrevista, y como

instrumento la guía de entrevista cualitativa. Los resultados evidencian que, la investigación recomendó proponer una buena seguridad en el distrito de Pueblo Libre, se requiere de seis (06) centrales de control de Video Vigilancia descentralizados, aparte del centro de control principal, la instalación de sesenta (60) Equipos de cámaras de video vigilancia, en los lugares recomendados y la coordinación con Serenazgo, Policía Nacional del Perú y Juntas Vecinales. Finalmente, se concluye que la falta de implementación y articulación de cámaras de video vigilancia en el distrito de Pueblo Libre, en número y calidad, por la falta de apoyo de las autoridades políticas, la falta de recursos financieros para su adquisición y operación, así mismo la falta de capacitación de los técnicos, para mejorar los sistemas de información, teniendo en cuenta que este distrito tiene un alto índice de tránsito peatonal y vehicular, existiendo además la delincuencia y el consumo y comercialización de drogas.

- 3) Sánchez (2016) señaló que la criminalidad tiene múltiples causas, ya sean sociales, económicas y/o psicológicas, e incide en el deterioro familiar, por la participación de uno de sus componentes en algún delito, en sus diversas modalidades: robo, hurto, estafa, extorsión, asesinato, violencia familiar y sexual. Y propone un sistema Integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana como elemento de apoyo a las políticas públicas contra el crimen como parte del enfoque multidimensional del problema de la criminalidad, a partir de la información existente de las Bases de datos del sistema de justicia penal y las estadísticas publicadas por el INEI. El estudio incorpora el concepto de la georreferenciación del delito, lo que permite establecer los mapas delictuales para el análisis de la información de la criminalidad y la seguridad ciudadana y finalmente propone la elaboración de un sistema desarrollado en una plataforma de interoperabilidad en la cual converjan todas las instituciones relacionadas con la seguridad ciudadana como son la Policía nacional, los gobiernos locales y

regionales , serenazgo, sistema nacional de justicia , Reniec, etcétera, las cuales convergerán en una plataforma común (p. 56-57).

- 4) Sánchez, Bonilla, Fandiño y Gutiérrez (2016) en su artículo titulado Observatorios de convivencia y seguridad ciudadana: herramientas para la toma de decisiones y gobernabilidad. Su principal objetivo mostrar cómo la creación de sistemas de vigilancia en violencia (observatorios) contribuye al fortalecimiento de la gobernabilidad y a la generación de políticas públicas efectivas. La metodología de la investigación fue de nivel correlacional y exploratorio. Se concluyó que los estados no se rigen todo el tiempo por técnicas específicas y normas formales para producir políticas públicas; si n embargo, pretende resolver las dificultades. Para lograrlo es necesario que tengan información valida y confiable para que mediante ello se llegue a un acuerdo entre las necesidades ciudadanas y carencias de los diversos actores. Además, cada uno de los ya mencionados, son efectuados de forma racional, eficaz y correcta, estos se convierten en una que beneficia la gobernabilidad desde la identificación de un problema, la formulación de una política pública, la puesta en marcha y la evaluación, siendo certificados los procesos y resultados, para evitar dificultades entre los actores, lo que como producto resulta contribuir al fortalecimiento del estado y su interacción con la ciudadanía.
- 5) Jiménez (2016) en su artículo titulado Factores que promueven la inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho, por la Universidad Nacional José Fausti no Sánchez Carrión. Su objetivo principal fue analizar si los factores como el tipo de familia, el grado de cultura, los problemas sociales y el respeto a las normas legales, promueven la inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho. La metodología aplicada fue deducti vo e inducti vo. La población se constituyó por 600 personas internadas en el penal de Distrito de Carquin y la muestra estuvo conformado por 80 a juicio de los investigadores. La técnica empleada fue la encuesta y como instrumento se empleó el cuestionario. Establecieron como

conclusiones que en los resultados sobre la variable de inseguridad ciudadana que promueven los internos del penal del distrito de Carquín, en ella se observa que en primer lugar están los internos que siempre están involucrados en la inseguridad ciudadana, ellos están representados con un porcentaje del 65,0%, en segundo lugar, están los que a veces están involucrados en la inseguridad ciudadana, ellos están representados con un 35,0%. Además, los factores detectados fueron: la familia, los problemas sociales, la cultura y el respeto a las normativas legales, tienen niveles intermedios. Respecto a la variable inseguridad ciudadana posee diversas fallas de acuerdo a 65,0%, por otra parte, las pruebas de hipótesis para cada factor arrojaron una significación de muestra de 0,000, menor al 0,05 probabilístico, lo que confirma la influencia de los factores en la inseguridad ciudadana del distrito de Huacho. Revelando una realidad colmada de inseguridad que afecta de forma negativa el bienestar de los ciudadanos.

- 6) Espinoza (2016) en su artículo titulado La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en lima metropolitana. Su principal objetivo fue establecer la contribución de los factores político, educativo y económico en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana puesto que actualmente el principal problema existente es la inseguridad ciudadana tanto a nivel distrital como a nivel nacional. La metodología de la investigación fue de enfoque cualitativo y cuantitativo, nivel correlacional y descriptivo, de corte transversal y tipo aplicada. La técnica que se empleó para la recolección de datos fue la entrevista y la encuesta, utilizando como instrumento la ficha de entrevista y cuestionario. La población fue constituida por 43 distritos de Lima metropolitana y la muestra fueron 384 personas de los distritos. Se concluyó que es muy necesario estimar que la seguridad ciudadana conforma una política de estado que es compromiso del gobierno, quien se encarga de modificar las estrategias y políticas para afrontar de manera eficiente los esenciales problemas de delincuencia, corrupción y

percepción de inseguridad ciudadana. Cabe señalar que el 1,6% de los ciudadanos señalaron que se sienten muy satisfechos concerniente al nivel de compromiso del gobierno local respecto a la seguridad ciudadana, mientras que el 30,6% indicó estar nada satisfecho. Además, dentro del ámbito político el 87% de los encuestados mencionaron que no hay compromiso con el progreso de la seguridad ciudadana por parte del gobierno local.

- 7) Lara (2015) realizó un trabajo de investigación tipo correlacional que permitió determinar la relación entre la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de Huaura período: 2011 – 2015. El Método empleado en la presente investigación fue: El deductivo, analítico. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo. El alcance de la investigación fue descriptivo y explicativo. El diseño de la investigación fue: No experimental. Con base a la ficha técnica la muestra correspondió a la aplicación de 708 cuestionarios. La técnica se realizó a través de encuestas y entrevistas a los agentes o actores; los instrumentos que fueron utilizados: los cuestionarios y los registros aplicados. La conclusión general es que la inseguridad ciudadana tiene relación directa con la percepción de la inseguridad ciudadana. Y de las, conclusiones específicas son: Que, la victimización delictiva tiene relación directa con la percepción de la población. Asimismo, la intervención contra delictiva tiene relación directa con la percepción de la población. Y, por último el estado delictual tiene relación directa con la percepción de la población (p.10).
- 8) Espinoza (2015) Desarrolló un Trabajo de Investigación orientado a establecer la contribución de los factores político, educativo y económico en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana, tomando como base que el principal el principal problema existente es la inseguridad ciudadana, tanto a nivel distrital como nacional. Para el desarrollo de la investigación se empleó herramientas estadísticas y de recolección de datos de fuentes primarias, tales como cuestionarios y entrevistas, así como la obtención de datos a través de fuentes secundarias. Como fuentes primarias, los datos

obtenidos fueron de los 43 distritos de Lima Metropolitana y cuya muestra total correspondió a 384 personas encuestadas, respecto a los factores de orden político, educativo y económico, y su incidencia en la seguridad ciudadana en cada localidad distrital. Los resultados expresaron que los factores mencionados constituyen variables importantes que determinaron el nivel de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana. Como conclusión de la investigación considera que la seguridad ciudadana constituye una política de Estado que es de responsabilidad y compromiso del Gobierno, quien debe delinear las políticas y estrategias para enfrentar en forma efectiva los principales problemas de delincuencia, violencia, percepción de inseguridad ciudadana y la corrupción. Esta última existente en los diferentes niveles de orden interno y administración de justicia, tales como la Policía Nacional, el Poder Judicial y el Ministerio Público en Lima Metropolitana, así como en el país (p. 149-152).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Factores de Riesgos en Seguridad Ciudadana

2.2.1.1. Definición Factores de Riesgos en Seguridad Ciudadana

Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene (OMS, 2019)

2.2.1.2. Fundamentación Científica y Teórica sobre Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

Teorías del Factor Económico

El vínculo entre el factor económico y la violencia tiene muchas aristas que han merecido la atención de numerosos estudios y están sustentados fundamentalmente en la fuerte desigualdad de ingresos, el desempleo, la pobreza y la indigencia son los factores que influyen de manera significativa en la problemática del delito.

Estudios realizados señalan que una mayor cantidad de personas son inducidas a cometer crímenes cuando el crimen se vuelve una ocupación más “atractiva” debido a la incertidumbre y a la severidad de las penas, las personas deciden cometer un crimen o no mediante la comparación de los beneficios y los costos de embarcarse en el crimen. Los beneficios del crimen son monetarios (delitos contra la propiedad) y no monetarios (psíquicos).

Para Becker (1968) “una persona comete un delito si la utilidad esperada para él excede la utilidad que podría obtener usando su tiempo y otros recursos en otras actividades” (p. 7).

Los principales estudios que fundamentaron la influencia entre el factor económico y el crimen se remontan a la década del 60 basadas en los escritos del premio nobel de economía 1992 Gary Becker a través de su teoría económica del crimen el cual señala que los delincuentes son agentes que valoran los beneficios y costos de cometer una acción. Según las estimaciones que estos realizan, se cometen diferentes tipos de delitos, lo que lleva a considerar que existe un mercado de actividades delictivas y como todo mecanismo de mercado, posee formas de asignación de recursos y recompensas por ser más productivo en la actividad que se desempeña.

Becker (1968), Fleisher (1966), y Ehrlich (1973) hicieron un análisis del origen del crimen no tradicionalmente desde la perspectiva psicológica sino desde el plano económico, bajo este enfoque se modela la comisión de un delito como resultado de un proceso de maximización de utilidad bajo incertidumbre por parte de los individuos. Bajo este enfoque, cobran vital importancia como determinantes del crimen los siguientes factores: i) las variables de disuasión (la probabilidad de ser capturado y la severidad de la pena asociada al delito), ii) el tamaño del botín (también denominado ingreso ilegal), y, iii) las posibilidades de ingreso legal. Cabe destacar, que este enfoque da respaldo técnico a posteriori al modelo reactivo punitivo de enfrentar la delincuencia, al situar por primera vez como determinantes fundamentales de la decisión delictiva a las variables de disuasión (citado en Param y Perez, 2011, p. 8).

Según la Teoría de Maltón la conducta delictiva va depende de la capacidad de los individuos para alcanzar las metas-éxitos de acuerdo a su entorno social y a la importancia asignada al éxito económico (ILPES, 1997). Por tanto, desde esta perspectiva, existiría una correlación importante entre pobreza y delincuencia (citado en Arriagada y Godoy, 1999, p.8).

La teoría de la anomia de Robert K. Merton (1968) que “identificó el camino hacia el comportamiento desviado como uno que pasa por sentimientos de frustración generados por la tensión entre la ausencia de oportunidades económicas, condiciones de pobreza y los valores culturales del éxito económico” (Citado en Rodríguez de Garay, 2014. p. 277).

Hirschi (1969) postuló la teoría del control social que señala a las clases bajas en estado de privación como poco propensas a observar los valores morales que pueden desincentivar la realización de conductas criminales (Citado en Rodríguez de Garay, 2014. p. 277)

Teorías del Factor Educativo

El tema de la educación y la delincuencia puede abordarse desde diferentes perspectivas, por lo que debe desarrollarse un marco para una comprensión básica. La primera área de discusión es el impacto de la educación en el crimen y el comportamiento criminal. Aunque este tema es discutible, existe un abrumador consenso entre los funcionarios públicos, los académicos, los maestros y los padres de que la educación postsecundaria es uno de los métodos de prevención del delito más exitosos y rentables. Muchos investigadores argumentan que cuanto más educación tenga un individuo, más consciente será del castigo como consecuencia de sus acciones criminales o antisociales.

En el campo criminológico la familia, la educación, las religiones, la opinión pública, los medios de comunicación, los partidos políticos y la instancia laboral, entre otros, son medios de control social informal trascendentes, que tienden a construir el proceso de socialización del individuo inserto dentro del contexto social. En este escenario, el aporte de la educación aparece como el principal recurso alejador de las conductas ilícitas, más ostensiblemente en Latinoamérica, donde el delito cada vez nos hostiga más y muestra más violencia agregada y facetas más complejas que tienen en la criminalidad organizada y la corrupción sus dos aristas más dolientes. Su contribución se dirige tanto al potencial infractor como a la posible víctima; y también para cuando las potencialidades del victimario y la víctima se hayan puesto en acto, porque la educación ante todo es prevención en su máxima pureza.

Para Núñez (2003) la deserción escolar tienen un efecto positivo y significativo sobre la delincuencia, específicamente en intervalos de edad entre 18 y 40 años, es el factor que más influye en el mejoramiento de las posibilidades futuras de inserción social y desarrollo personal pleno y se ve influida por factores de riesgo como pobreza, bajo apoyo social para el aprendizaje, dificultades cognitivas, falta de motivación, necesidad de aprobación por parte de pares con problemas, estilos parentales

inadecuados, y, finalmente, características de la malla curricular y una estructura poco atractiva de clases (citado en Obando y Ruiz, 2007, p.18)

Teorías del Factor Político

Aguilar (1996) indicó que una política pública es “en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce” (p. 26).

Grau (2002) planteó que las políticas públicas “son el conjunto de acciones, de procesos, de interacciones e intercambios entre actores que tienen lugar en los ámbitos del poder político” (p.34).

Para Lahera (2004) Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. Lo principal es la idea, el punto de vista, o el objetivo desde el cual plantear o analizar normas o disposiciones (p .95)

Desde la clásica definición de los griegos, Bilbeny (2008) citando a Aristóteles la política es:

El arte o técnica de la polis, el lugar donde viven juntas muchas personas y viven bien, este objetivo, y la actividad de participación

(politeyesthai) entre todos conducente hasta él, es lo propio de la vida política, y lo constitutivo de la polis como tal, que no se resigna al agrupamiento porque es mejor vivir juntos de modo sensato y autosuficiente. Desde la formación del Estado moderno, citando a Weber, la definición más realista de política es el arte de mantener a la gente en la convicción de que se le gobierna por su interés (p. 33).

2.2.1.3. Dimensiones de los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

Dimensión 1: Factor de Riesgo Económico

Para el Hernández, Sousa y López (2016)

“La criminalidad limita la competitividad, desalienta el espíritu empresarial y la inversión, y frena la creación del empleo. En pocas palabras, la criminalidad actúa como una barrera para el crecimiento. Sin embargo, la dinámica es más compleja, considerando que el crecimiento lento genera un impacto negativo en la creación de oportunidades económicas y que esto, a su vez, disminuye el costo de oportunidad de unirse a grupos criminales. La implicancia es que la alta tasa de criminalidad y el bajo crecimiento pueden crear un ciclo vicioso que encierre al país en un equilibrio subóptimo (p. 4).

Para OEA (2015) La vulnerabilidad económica se produce como consecuencia de un nivel insuficiente e inseguro de ingreso, se unen otras desigualdades permanentes, que separan a distintas categorías de individuos en la sociedad. Reducir o eliminar los niveles de violencia y asesinatos dependerá de que se reduzca la vulnerabilidad económica y social, lo que a su vez requerirá esfuerzos especiales del Gobierno y de la sociedad civil en las esferas de seguridad, educación, empleo, salud, desarrollo equitativo de zonas rurales, igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, así como fortalecimiento de la cooperación interinstitucional (p. 15).

Rodríguez de Garay (2014) postuló una asociación entre privación económica y crimen señalando que:

El concepto de privación económica cuya noción básica postula que la economía genera una diferenciación estructural en términos del acceso a oportunidades económicas. La asociación entre privación y crimen radica en que bajo contextos agudos de privación (absoluta y relativa) la tasa de criminalidad tiende a ser mayor. A diferencia de las ideas basadas en el ciclo económico, la relación entre una economía que sistemáticamente genera y distribuye desigualdad y la variación del crimen, se ubica como una de las más importantes y aceptadas en la criminología (p. 263).

Desarrollo económico

El crecimiento económico en lo que concierne a los ciudadanos, sólo tiene sentido en la medida en que el individuo y su familia realmente se beneficien, o piensen que se beneficiarán en un futuro próximo. Para Rodríguez de Garay uno de los supuestos más exitosos en todas las investigaciones que vinculan a la economía y crimen a partir de la hipótesis de desarrollo económico. El argumento central postula que “el crecimiento económico estable y de largo plazo genera riqueza material y mejores condiciones de vida que, a la larga, están asociados con bajos índices de criminalidad. Está arraigada relación comparte orígenes con la economía política y con el pensamiento modernista en la sociología” (Ramírez de Garay, 2014, p. 273)

Desempleo

Es una condición en el cual un individuo no puede desarrollar una actividad laboral pesar de contar con todas las capacidades para realizarla. Consecuencia de ello una parte de los sectores sociales se ven obligados a sustituir la pérdida de recursos económicos por medio de

actividades ilícitas. En consecuencia, no sólo se tendrá un mayor número de desempleados y un incremento en la incidencia delictiva, si no que también aumentarán los niveles de encarcelamiento. Es decir, la dimensión económica es medida a través de cambios en la tasa de desempleo, mientras que la incidencia criminal se mide con las fluctuaciones en las tasas de encarcelamiento. Este es el vínculo básico que ocupó durante varios años la relación entre ciclo económico y criminalidad.

Para el PNUD en su informe de anual de desarrollo humano 2014 señaló: “El desempleo tiende a estar asociado a un aumento de la delincuencia, del suicidio, de la violencia, del abuso de drogas y de otros problemas sociales que pueden aumentar la inseguridad personal. Los empleos fomentan la estabilidad y la cohesión sociales, y el trabajo decente fortalece las capacidades de las personas para hacer frente a las crisis y la incertidumbre” (PNUD, 2014, p. 7).

Según Ramírez de Garay (2014) la incipiente criminología empezó a usar indicadores económicos para explorar si existía una relación entre las fluctuaciones económicas y la incidencia criminal, uno de los más utilizados fue el desempleo. La idea que un ciclo económico y criminalidad propone que periodos de recesión económica están acompañados por aumentos en las tasas de desempleo (p. 284).

Desigualdad

La desigualdad se refiere a la condición socioeconómica del individuo la cual se muestra en dos frentes el social y económico. La desigualdad social como un trato desigual que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, religiosas, sexo, raza, color de piel, entre otros y la desigualdad económica se da cuando dos individuos efectúan el mismo trabajo, pero la ganancia en este caso monetaria no es igual para ambos.

Laura Jaitman desarrolló un estudio de investigación que relaciona la desigualdad y el crimen en América Latina a través de los indicadores índice de criminalidad y la riqueza de los países medida por el PIB per cápita el cual concluye que cuanto más altos los ingresos de un país, menor será la incidencia de la violencia (Jaitman, 2015, p. 6).

Pobreza

La pobreza y la violencia son otros de los factores que contribuyen a la violencia, especialmente en América. "En algunos países de América Latina y el Caribe, a pesar de los grandes logros en desarrollo humano, muchas personas se sienten amenazadas por los índices cada vez más altos de homicidios y otros crímenes violentos", indica la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Según el PNUD en su informe de desarrollo humano (2016) "La falta de oportunidades de empleo estable es perjudicial para la generación de ingresos y las iniciativas de reducción de la pobreza y afecta negativamente a la seguridad al agravar la delincuencia y la violencia" (p. 62).

Para Ramírez de Garay (2014): "Pobreza es una condición económica de privación absoluta donde la ausencia de recursos económicos es tan grave que no es posible cubrir las necesidades básicas para la subsistencia. El referente empírico de la privación absoluta es la pobreza y son tres los mecanismos que explican su influencia en la generación de conductas criminales: conductual, estructural y subcultural" (p.78).

Dimensión 2: Factor de Riesgo Educativo

El tema de la educación y la delincuencia puede abordarse desde diferentes perspectivas, por lo que debe desarrollarse un marco para una comprensión básica. La primera área de discusión es el impacto de la educación en el crimen y el comportamiento criminal. Aunque este tema es discutible, existe un abrumador consenso entre los funcionarios

públicos, los académicos, los maestros y los padres de que la educación postsecundaria es uno de los métodos de prevención del delito más exitosos y rentables. Muchos investigadores argumentan que cuanto más educación tenga un individuo, más consciente será del castigo como consecuencia de sus acciones criminales o antisociales.

En el campo criminológico la familia, la educación, las religiones, la opinión pública, los medios de comunicación, los partidos políticos y la instancia laboral, entre otros, son medios de control social informal trascendentes, que tienden a construir el proceso de socialización del individuo inserto dentro del contexto social. En este escenario, el aporte de la educación aparece como el principal recurso alejador de las conductas ilícitas, más ostensiblemente en Latinoamérica, donde el delito cada vez nos hostiga más y muestra más violencia agregada y facetas más complejas que tienen en la criminalidad organizada y la corrupción sus dos aristas más dolientes. Su contribución se dirige tanto al potencial infractor como a la posible víctima; y también para cuando las potencialidades del victimario y la víctima se hayan puesto en acto, porque la educación ante todo es prevención en su máxima pureza.

Para la C IDH (2015) La educación es fundamental para el desarrollo personal del niño en todas sus facetas así como en la creación de oportunidades para llevar adelante un proyecto de vida propio y autónomo. El acceso a una educación de calidad y en igualdad de condiciones que otros niños y adolescentes de su misma edad es de crucial importancia para romper el ciclo de exclusión social y desigualdad. Sin embargo, el acceso a servicios educativos de calidad en aquellos sectores más afectados por las inequidades y la exclusión, no se encuentra garantizado y recomienda Crear en las escuelas un ambiente seguro y protector que contribuya a garantizar el derecho a la educación, el desarrollo integral del niño, el conocimiento de sus derechos y su protección. Priorizar el ámbito educativo y las políticas de escolarización como una de las inversiones preventivas más importantes para niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, tanto en términos de mejorar

su educación como en la reducción de casi todo tipo de conductas consideradas de riesgo, incluidos los comportamientos violentos y la comisión de delitos, y de facilitar su acceso al trabajo.

Lochner, catedrático e investigador en Capital Humano y Productividad, propuso la tesis de que la delincuencia se reduce al potenciar la educación de las personas. Sus estudios no solo son perceptivos sino que se basan en estadísticas realizadas por él y otros investigadores sociales alrededor del mundo. Algunos resultados de sus análisis indican las causales y la relación que la escolarización obligatoria tiene entre la disminución significativa en delitos, así como la proporción de personas con ningún nivel de instrucción y su recurrencia delictiva. Sus hallazgos muestran que la mejora de la educación puede producir importantes beneficios sociales y puede ser una herramienta clave de la política en la campaña para reducir el crimen.

Lochner encontró cuatro razones fundamentales por las cuales la educación influye en la disminución de la delincuencia:

1. Hace crecer la tasa de salarios, lo que también hace crecer los costos de oportunidad de la delincuencia
2. Afecta directamente el aspecto financiero del individuo.
3. Cambia su preferencia por el riesgo.
4. Fortalece las redes sociales

Socio educativo de la familia

Según el Word Family Map (2015): (Mapa Mundial de la Familia), que es una red de investigación internacional, cuyo objetivo es investigar materias de familia con una perspectiva sociológica y elaborar un informe anual del estado de la familia a lo largo de todo el mundo, respecto a la influencia de los padres en la educación de los hijos señala:

El nivel de influencias educacionales en los Padres tiene una influencia en sus comportamientos como padres y en el

bienestar de sus hijos. Padres mejor educados tienen mayor probabilidad de leerle a sus niños y entregarles actividades extracurriculares, libros, estimulación cognitiva y expectativas educativas superiores. Dichos padres también tienen mayor probabilidad.

Complementando lo señalado en el párrafo anterior Word Family Map (2013) La influencia de la familia en el éxito educativo de los niños es más contundente en países de ingresos altos y medianos, cuyos Estados garantizan servicios educativos de calidad; pero la presencia de los padres no resulta tan eficaz, en países de ingresos bajos, especialmente de Sudamérica y África, donde los niños enfrentan dificultades más graves para el aprendizaje, asociadas a la pobreza y al sistema educativo (p. 49).

Socio educativo de la escuela

La escuela es junto a la familia el otro gran agente de socialización de nuestra sociedad, en la que los niños y adolescentes aprenden a tener un comportamiento socialmente correcto acorde con las más elementales normas de una convivencia pacífica en sociedad.

Para Galiani y Jaiman (2014) La escuela tiene un efecto de incapacitación en la delincuencia:

Existe otra vía por medio de la cual la escuela puede desempeñar un papel en la reducción de la tasa de criminalidad. El comportamiento criminal es posible que se caracterice por una fuerte dependencia de la trayectoria delictiva previa, por lo que la probabilidad de cometer un crimen hoy puede depender de la cantidad de delitos cometidos en el pasado. Al mantener a la juventud fuera de la calle y ocupada durante el día, la asistencia escolar puede tener efectos de largo plazo sobre la participación criminal (p. 2)

Para OREAL UNESCO (2015):

Recibir a un buen trato en la escuela es parte constitutiva de la noción ampliada del derecho a la educación, lo cual vuelve muy relevante la preocupación por el clima escolar, entendido como la promoción de relaciones respetuosas, no discriminatorias, de sana convivencia, y no violentas entre los miembros de la comunidad escolar. Un buen clima escolar es parte de la calidad de la educación. Adicionalmente, la evidencia disponible en la región muestra que un mejor clima escolar está asociado con mayores logros académicos de los alumnos y menores niveles de abandono escolar; más aún, existe evidencia que sugiere que los alumnos de mayor nivel socioeconómico tienden a asistir a escuelas con mejores indicadores de clima escolar, por lo que este constituiría otro factor de inequidad. El desafío de las políticas públicas en este campo es promover una sana convivencia, mediante –por ejemplo– la participación estudiantil, el trato respetuoso de los docentes, y la formación en métodos no violentos de resolución de conflictos, superando los enfoques puramente punitivos de control de la violencia y disciplina (p. 26).

Socio ambiental del Entorno

En el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y jóvenes intervienen una serie de variables, dentro de las cuales el ambiente educativo, o entorno como elemento fundamental del proceso educativo. Un entorno educativo que conecta nuestro sistema educativo con el mundo exterior que le rodea, construyendo puentes con otros sistemas de aprendizaje que también existen, con el objetivo de fortalecer la educación que recibimos en nuestras escuelas, y definir de manera más clara el papel que la escuela debe asumir en el marco de la Sociedad del Conocimiento y de Aprendizaje a lo largo de la Vida que pretendemos abordar. De no ser así, va a ser imposible que de manera aislada nuestro sistema

educativo pueda dar respuesta a todas las necesidades de aprendizaje y a las demandas sociales que tenemos como personas en el contexto actual.

Para Rodríguez y Arriagada (2004) sobre el impacto del entorno en el proceso educativo propuso el efecto “vecindario”:

Al impacto del entorno próximo en la configuración de la educabilidad. Este entorno no es neutro, su influencia se advierte cotidianamente para quienes lo habitan y, de hecho, su primer efecto es que define un hábitat y un modo de habitar. En contextos urbanos, refiere al proceso de segregación residencial que, a su vez, remite a formas de desigual distribución de grupos de población en el territorio (citado en Navarro, 2004, p. 47).

El entorno social es uno de los actores sociales que han tomado un rol protagónico en el proceso de aprendizaje. En este sentido y en términos de Neirotti y Poggi (2004):

El sistema educativo formal no monopoliza el proceso de aprendizaje ni son los docentes los únicos que enseñan. Las organizaciones comunitarias y los espacios públicos locales son ámbitos donde los sujetos aprenden, incorporando valores y hábitos, desarrollando capacidades (sean éstas para producir bienes o servicios o para ejercer sus derechos y responsabilidades ciudadanas). Las comunidades, a su vez, cuentan con sus propias instituciones y agentes de enseñanza y aprendizaje: familias, iglesias, clubes, organizaciones de vecinos, bibliotecas, mercados, fábricas, organizaciones productivas. En consecuencia, resulta necesario observar qué se aprende en esta comunidad donde la escuela es un actor más y quiénes son los actores de este proceso de aprendizaje (p. 28).

Dimensión 3: Factor de Riesgo Político

Según Gómez (2010) el factor político en seguridad ciudadana se da a través de las Políticas Públicas que son un conjunto organizado y estructurado de acciones, que buscan generar situaciones, bienes y servicios públicos, para satisfacer las demandas de los ciudadanos, transformar condiciones de vida, modificar comportamientos, generar valores o actitudes que correspondan con la ley, la moral y la cultura propios de una comunidad. De acuerdo con lo anterior, es coherente precisar que la seguridad es un bien que apunta a la calidad integral de vida de los ciudadanos y no solo a la disminución o ausencia de delitos y hechos de violencia (citado en policía nacional de Colombia, 2010, p. 14).

Torres-Melo y Santander (2013) señalaron:

La política pública es pública y es política, y tal vez por eso, más que hacer un énfasis en su administración, lo que se busca es darle al funcionario o no, las claves para comprender qué es, cómo y dónde emergen, cómo se construyen y se ponen a prueba, y cómo se siguen y evalúan, dando paso a una serie de decisiones que a la vez obligan a revisar la misma política, pues como todo proceso y más si es de carácter social, obliga a su continua revisión y mejoramiento (p. 11).

Para Corzo (2013), las acciones del factor político a través de las políticas públicas tienen dos características fundamentales: 1) buscar objetivos de interés o beneficio público 2) ser resultado de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un determinado problema público. (p. 47). A su vez los problemas públicos tienen tres características: a) Interdependencia de los problemas. Los problemas públicos muy raramente se nos revelan como cuestiones aisladas de otros fenómenos de la vida social. Los problemas que identificamos como tales son parte de un sistema completo de acción y muy raramente hay uncausalidad en su origen o explicación b) Hay cierta subjetividad en la

identificación de problemas públicos. Hay muchas situaciones problemáticas en la sociedad, pero pasan a ser consideradas aquellas que coinciden con las visiones, aspiraciones, intereses de actores de poder relevantes, quienes las impulsan e incorporan a la Agenda Pública. A partir de ello, podemos aportar datos e información objetiva acerca de cuáles son los elementos centrales, evolución y alcances del problema. c) Los problemas públicos son dinámicos. Ellos evolucionan por los cambios en el conocimiento, en la tecnología, en la cultura, por la aparición de nuevos fenómenos sociales y por las propias intervenciones de la política pública.

El diseño e implementación de una política integral de seguridad ciudadana es sumamente importante pues está dirigida a la salvaguarda de los ciudadanos y sus resultados tendrán un impacto en su calidad de vida. Es necesario articular relaciones entre los actores de este complejo proceso desde el gobierno local dentro de los marcos de un Estado de derecho y un sistema político-democrático, por ello la Seguridad Ciudadana debe ser entendida como un elemento más dentro de una estrategia global de reformas del Estado, y plantear concretamente como atender las causas estructurales que originan los problemas delincuenciales en sus respectivos distritos y hacerlas además públicas entre sus propios vecinos, el problema de violencia y delincuencia, obliga al Estado a dar una respuesta menos política y más práctica, que permita una participación activa de la sociedad civil. Su importancia es cada vez mayor cuando instituciones y gobiernos fundamentan su Legitimidad en los resultados de sus actividades (Roth, 2004, p. 135)

Según señaló Torres (2009) La importancia de elaborar políticas públicas en temas de seguridad ciudadana se acrecienta debido a que el debate respecto de las políticas apropiadas para reducir el delito, suele estar altamente politizado. El pesimismo que proviene de altas y persistentes tasas de delitos violentos, impulsa la búsqueda de soluciones que puedan producir resultados de corto plazo y a la aprobación de legislación que entregue una señal de determinación frente al delito. Sin embargo, más

allá de consideraciones transitorias, la instalación de políticas preventivas y de control del delito que cuenten con amplio apoyo público y que se constituyan en políticas de Estado, depende de que logren obtener resultados beneficiosos. Para ello es imprescindible contar con evaluaciones rigurosas que puedan exhibir impacto de las intervenciones realizadas (p. 1).

La política pública tiene como objetivo fundamental el desarrollo humano, entendido como “el proceso de expansión de las libertades reales que goza una sociedad” (PNUD, 2008, p. 312). Esto significa que “los ciudadanos no solo deben elegir qué consumir, qué riesgos quieren correr y qué representantes políticos desean tener, si no también tienen que decidir qué fines debe perseguir la sociedad a la que pertenecen” (PNUD, 2008, p. 313)

Compromiso Institucional

El sentido global del Compromiso es la vinculación de una persona hacia un objeto (metas, cambio, organización, políticas, estado, nación ...), aunque no existe unanimidad en torno a la naturaleza de dicha vinculación, lo que ha generado diferentes aportaciones que amplían el sentido del término.

Choi y Tang (2009) definieron el compromiso como “el vínculo psicológico que tiene implicancias tanto en la actitud como en el comportamiento de las personas y que les permite voluntariamente realizar considerables esfuerzos en pos de beneficiar aquello de que es objeto de compromiso” (p. 767-777).

Un ciudadano comprometido debe poseer opiniones estables, consistentes e informadas sobre los principales temas públicos (conocimientos sobre temas, candidatos, gobernantes, políticas, etcétera) e involucrarse en comportamientos diseñados para influir, directa o

indirectamente, la calidad de la vida pública para sí mismo o para los demás (Delli Carpini, 2004, p. 396)

Eficacia y Eficiencia

Para Koontz y Weihrich (2012), la eficacia es "el cumplimiento de objetivos y eficiencia es "el logro de las metas con la menor cantidad de recursos" (p. 33).

Según señaló Parra (2013) La eficiencia podría considerarse como:

Aquella actuación o comportamiento que para unos recursos dados genera una producción máxima o, de forma equivalente, existe un comportamiento eficiente cuando para obtener un volumen de producción fijado se consumen los mínimos recursos y la eficacia representará la armonía entre las expectativas determinadas y la realidad alcanzada, independientemente de los medios utilizados. Relacionando estos conceptos en el comportamiento de la Policía Nacional, podemos definir la eficiencia de este cuerpo como la utilización de la mínima cantidad de inputs o recursos policiales en la resolución de los casos investigados. Las variables utilizadas en el análisis son catalogadas como inputs y outputs. Los inputs hacen referencia a aquellos factores o recursos consumidos o utilizados en el proceso, cuya incorporación es esencial para la elaboración de bienes y la prestación de servicios. Los outputs representan el resultado de la combinación de los distintos inputs y su consumo o utilización, y constituyen los servicios generados por las entidades públicas (p. 43-44).

Según Robbins y Coulter (2010), eficacia se definió como "hacer las cosas correctas", es decir; las actividades de trabajo con las que la organización alcanza sus objetivos y Eficiencia consiste en "obtener los mayores resultados con la mínima inversión" (p. 7).

Confianza en las Instituciones

Según Robins (2012) señaló que a nivel social, la confianza en las instituciones cumple un rol fundamental ya que condiciona la confianza social de los ciudadanos. Cuando las instituciones propician un marco de legalidad, políticas de equidad social y justicia (e.g., derechos de propiedad, la independencia judicial, el cumplimiento de contratos, el desarrollo del estado del bienestar, entre otros) los individuos se sienten seguros en sus intercambios con los demás. Estas políticas institucionales generan la percepción de que los actores institucionales son capaces de minimizar el oportunismo y fomentan la creencia y la expectativa de que otros anónimos son fiables. Por otro lado, cuando los incentivos institucionales están ausentes se generan expectativas pesimistas sobre la fiabilidad de los extraños (citado en Beramendi, Delfino y Zubieta , 2016, p.2288).

Sabatini (2009) En cuanto a la confianza institucional, “encuentra dos tipos de medidas: confianza en organizaciones: el gobierno, el parlamento, los políticos en general y los partidos políticos; y confianza en los servicios públicos: justicia, los funcionarios de la administración pública, el sistema de salud pública y el transporte público” (Citado en Blumstein y Sade, 2007, p.13).

Bottazzi, Da Rin y Hellmann (2009), definieron la confianza como “la probabilidad subjetiva con que un agente evalúa que otro agente o grupo de agentes llevarán a cabo una acción en particular” (Citado en Blumstein y Sade, 2007, p.14-15)

Para Baker (2008) la confianza institucional se relaciona en mayor medida con el buen desempeño que se percibe de las instituciones, es decir, con la capacidad que tienen para satisfacer las demandas de los ciudadanos, esto nos explica por qué se ha observado que la baja confianza institucional se asocia con la ineficacia y el malgasto del dinero público y

con la corrupción, que generalmente también está vinculada con una mala gestión institucional (Citado en Veramendi, Delfino y Zubieta, 2015, 2287).

Infraestructura Pública

Diversos estudios e investigaciones aportan evidencia de los efectos de la infraestructura pública en la ampliación de la capacidad productiva, su alto impacto en la competitividad y su efecto multiplicador e impulso en la generación de empleos, así como su impacto en la disminución de brechas regionales y la reducción de la pobreza.

Para Vassallo e Izquierdo (2010) “La inversión en infraestructura constituye uno de los principales medios de que dispone el sector público para promover el incremento de renta, empleo y productividad en una región determinada, especialmente en momentos de crisis” (p. 21).

Para Salinas (2015) Las infraestructuras, entendidas como:

Aquellas construcciones o instalaciones de redes artificiales, diseñadas y dirigidas por profesionales con determinados conocimientos técnicos en diversas áreas (Arquitectura, Ingeniería Civil, Urbanismo, Planificación, etcétera.), y utilizadas como base o soporte del desarrollo y de la organización estructural de las ciudades, son esenciales en toda sociedad moderna y globalizada (p. 6).

Para la Real Academia Española (2001) “las Infraestructuras son aquel conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera” (citado en Salinas, 2015, p. 22).

2.3. Definición de términos

a. **Accidentes de tránsito**

Se define como cualquier accidente con implicación de al menos un vehículo en movimiento que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la población tenga derecho de acceso, pueden ser accidentes fatales y no fatales. Accidentes fatales, se refiere cuando hubo al menos una persona fallecida en el lugar de accidente a consecuencia del hecho. (INEI, 2019, p. 164).

b. **Delitos contra el patrimonio**

Es el conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal, así como hurto, robo, apropiación ilícita, estafas y otras defraudaciones, fraude en la administración, delitos informativos, daños simples y otros. (INEI, 2019, p. 164)

c. **Factor de riesgo**

Es una característica interna y/o externa al individuo cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición de que se produzca un determinado fenómeno (Clayton, 1992).

d. **Factor económico.**

En el crimen son señalados que la criminalidad es característica de los sectores desaventajados y bajos de la estructura social, es decir, condiciones económicas precarias van acompañadas de incrementos en las tasas criminales (Ramírez de Garay, 2014, p. 266).

e. **Impacto social de la educación**

Se manifiesta en el mercado de trabajo a través de la mejora de los niveles de ingreso, y en diversas áreas como la salud, la participación social, el desarrollo de instituciones, el bienestar social e individual (López y Gentile, 2008, p. 34).

f. Percepción de inseguridad

Es la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo, como el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxi, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), robo de negocio, extorsión, estafa u otro. (INEI, 2019, p. 59).

g. Plan Nacional de Seguridad Nacional

Es la política pública en materia de Seguridad Ciudadana que debe ser diseñada partiendo de un enfoque que reconozca la diversidad de realidades (regionales y locales, urbanas y rurales), y que al mismo tiempo motive la participación de la población y de las instancias públicas del país: la lucha contra la delincuencia puede unirnos. (Decreto Supremo N° 012-2013).

h. Seguridad ciudadana

Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas. (Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana).

i. Vulnerabilidad económica

Se produce como consecuencia de un nivel insuficiente e inseguro de ingreso, se unen otras desigualdades permanentes, que separan a distintas categorías de individuos en la sociedad. Reducir o eliminar los niveles de violencia y asesinatos dependerá de que se reduzca la vulnerabilidad económica y social (OEA, 2015, p. 15).

j. Violencia

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada.

2.4 Hipótesis de Investigación

2.4.1 Hipótesis General

Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- a. Los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.
- b. Los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.
- c. Los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.

2.5 Variables

Las variables se identifican en relación al problema planteado y en el presente Trabajo de Investigación solo tenemos una Variable que es:

2.5.1 Variable Independiente (Única)

❖ Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia

ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene (OMS, 2019).

2.6 Operacionalización de la Variable.

Hernández et al. (2014), comentan que la operacionalización se basa en la definición conceptual y la definición operacional de la variable, y comenta que es pasar una variable teórica a indicadores que son medibles y verificables, e ítems.

Describe Bernal (2010), que “operacionalizar una variable significa traducir la variable a indicadores, es decir, traducir los conceptos hipotéticos a unidades de medición”.

En la presente investigación, luego de determinar la Variable Independiente (Única) Factores de Riesgos en Seguridad Ciudadana y haber expuesto su definición, se procedió a descomponer la variable en dimensiones, y éstas en indicadores, y posteriormente en ítems que compondrían el instrumento definitivo para medir los hechos, dando como resultado la operacionalización de la variable, es decir, transformar la variable teórica que la extraigo del material teórico y la he llevado a variable empírica capaz de ser medida, lo que se especifica a continuación.

2.6.1. Variable Independiente (Única)

X = Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

- **Factores Económicos**
- **Factores Educativos**
- **Factores Políticos**

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo, Diseño y Nivel de la investigación

3.1.1 Tipo de Investigación

El presente estudio de investigación busco comprobar cuáles son los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020, lo cual reunió las condiciones necesarias para ser denominado como una “**investigación aplicada**”.

La investigación puede cumplir dos propósitos fundamentales: a) producir conocimiento y teorías (investigación básica) y **b) resolver problemas prácticos (investigación aplicada)**. Gracias a estos dos tipos de investigación la humanidad ha evolucionado. **(Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. 2014. Metodología de la Investigación. (Pág. 35.)**

Este trabajo presenta un estudio descriptivo con la finalidad de “especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a otro análisis” **(Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p.230)**. los estudios descriptivos no se limitan a presentar puntos de vista personales y datos basados en observaciones , si no que, en concordancia con **Hernández y sus colaboradores, Bavarezco (1997)** dice que dicho estudio “consiste en describir y analizar sistemáticamente características homogéneas de los fenómenos estudiados sobre la realidad (individuos, comunidades)”(p.55); así mismo, **Méndez (1996)** afirma que el estudio descriptivo “se identifican características del universo de la investigación; señala formas de conducta; establece comportamientos concretos y descubre y comprueba situaciones variables” **(p.42)**.

3.1.2. Diseño de investigación

El tipo de diseño aplicado es el No Experimental: Transeccional o Transversal. Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que la recolección de datos se debe realizar en un único momento. Su propósito es describir y analizar la variable sin manipularla. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede (Hernández, Fernández y Batista, 2014); por lo cual cumple con el siguiente diagrama:



Denotación:

M = Muestra de investigación

O = Observación

X = Variable: Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana.

X1= Subvariable o Dimensión 1: Factores Económicos

X1= Subvariable o Dimensión 2: Factores Educativos

X1= Subvariable o Dimensión 3: Factores Políticos

Según Hernández, R. et al. (2018), Este tipo de estudios tiene por finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías, variables, subvariables o dimensiones en un contexto en particular. Los estudios correlacionales son investigaciones que pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos, variables, subvariables o dimensiones miden cada una de ellas (presuntamente relacionados) y después, cuantifican y analizan la vinculación. Miden las variables, subvariables o dimensiones y su relación en términos estadísticos. En la presente investigación se realiza a través de un diseño correlacional

El diseño aplicado es, **No Experimental: Transeccional y/o Transversal (Hernández R. 2010. p. 110)**, en la cual la recolección de datos se debe realizar en un único momento.

3.1.3. Nivel de investigación

El presente estudio de investigación tiene un nivel descriptivo correlacional, ya que la investigación descriptiva, según Arias (2012) consiste en la “caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de (...) la investigación se ubica en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere”.

3.2. Enfoque y Método

Para la presente investigación optó por el **enfoque cuantitativo**, en vista que en este enfoque las muestras probabilísticas son esenciales en el diseño de investigación por encuestas, donde se pretenden generalizar los resultados a una población

El método aplicado en el proceso de investigación será el **Deductivo** por ser un Enfoque o Ruta Cuantitativa haciéndose solo en forma descriptiva

3.3. Enfoque de la Investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que toda investigación se sustenta en dos enfoques: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo; de los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque denominado el enfoque mixto.

Para la presente investigación optó por el enfoque cuantitativo, en vista que en este enfoque las muestras probabilísticas son esenciales en el diseño de investigación por encuestas, donde se pretenden generalizar los resultados a una población

3.4. Método

El método aplicado en el proceso de investigación será el **Deductivo** por ser un Enfoque o Ruta Cuantitativa haciéndose solo en forma descriptiva.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

El Universo de la población del Distrito de San Miguel según los datos Estadísticos del último Censo cuya Superficie: 10.72 km², la Población es de: **155,384 hab.** (Censo 2017) Ubigeo: 150136. El distrito de San Miguel es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima, ubicada en el departamento de Lima, capital del Perú, sin embargo, para realizar esta investigación, consideramos como base este último Censo del 2017, lo cual nos servirá para calcular posteriormente una muestra de los habitantes entre Hombres y Mujeres a los cuales se le realizará la encuesta correspondiente.

3.5.2 Muestra

Según Gomero (1997) la muestra no probabilística no sigue un proceso aleatorio y su forma intencionada se utiliza cuando se requiere tener casos que puedan ser representativos de la población. (p. **198**). Por lo tanto, nuestra muestra es no probabilística censal e intencionada.

Según Carrasco S. (2009), la muestra intencionada el investigador procura que la muestra sea lo más representativa posible, para ello es necesario que conozca objetivamente las características de la población que estudia.

Para determinar la muestra óptima a investigar se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, de acuerdo a la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times P \times q}{(N-1) \times E^2 + Z^2 \times P \times q}$$

Donde:

n : Tamaño de la muestra.

N : Población = 155,384

Z : Nivel de aceptación o de nivel de confianza 95% = 1.96

E : Grado de error 5% = 0.05

P : Probabilidad de Éxito = 50% (P = 0.50)

q : Probabilidad de Fracaso = 50% (q = 0.50)

"En la investigación científica el tamaño de la muestra debe estimarse siguiendo los criterios que ofrece la estadística y por ello es necesario conocer algunas técnicas o métodos de muestreo". (Bernal, 2010. p. 162).

Se debe tener en cuenta que una técnica es que la Probabilidad de Éxito y Fracaso es más óptima cuando se le considera el 50% de probabilidad, atendiendo a que nuestra investigación es una Propuesta que se hace a la Municipalidad del Distrito de San Miguel, Año 2020, explicándole las probables soluciones o recomendaciones que se enfatiza en esta investigación.

Entonces, a un nivel de significancia del 95% y 5% como margen de error n es:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50) (155,384)}{(0.05)^2 (155,384 - 1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$
$$n = \frac{(3.8416) (0.50) (0.50) (155,384)}{(0.0025) (155,383) + (3.8416) (0.50) (0.50)}$$
$$n = \frac{149,230.7936}{388.4575 + 0.9604} = \frac{149,230.7936}{389.4179} = 383.215$$

$n = 383$

Por tanto, la muestra óptima fue de **383 Pobladores entre Hombres y Mujeres en el Año 2020, la cual se realizó durante las reuniones y capacitaciones de las 58 Juntas Vecinales, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de San Miguel.**

3.6 Técnicas e Instrumento de recolección de datos

3.6.1. Técnicas

La técnica que se utilizó en este estudio fue la Encuesta.

Según Naresh K. y Malhotra, P. (2004) manifiestan que “las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado” (p. 115). Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.

Bavaresco (1997 citado por Fernández, 2005) afirma que “la investigación no tiene significado sin las técnicas de recolección de datos

Estas conducen a la verificación del problema plantado, cada tipo de investigación determina las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados” **(p.73)**.

Con la finalidad de recolectar los datos necesarios que permitan darle respuesta a las interrogaciones planteadas objeto de estudio, se utilizó la técnica de la encuesta, la cual, según **Bisquerra (1988) haciendo alusión a lo dicho por Sabino (2002)**, consiste en obtener directamente la opinión de las personas involucradas “es relativamente económica y posibilita la obtención de grandes cantidades de datos en poco tiempo, aumento a ello la facilidad de agrupar los datos en forma de cuadros estadísticos que hace más accesible la medición de la variable de estudio” **(p.108)**.

En el presente estudio se diseñó como instrumento un cuestionario, el cual según **Bavaresco (1997, citado por Fernández, 2005)** es el “que más contiene detalles del problema que se investiga, sub variables, dimensiones, indicadores, ítems. Es el medio que le brinda la oportunidad al investigador de conocer lo que piensa y dice del objeto de estudio” (p.73).

3.6.2. Instrumentos

El instrumento de recolección de datos será el Cuestionario aplicado a la muestra.

El autor Tamayo, R. y Tamayo, M. (2008) señala que “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además,

aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (p. 124),

Un cuestionario consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener los datos requeridos para la investigación. Está conformado por un conjunto de preguntas que deben ser bien redactadas y de forma coherente, organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con la finalidad de que, con sus respuestas, se pueda obtener el máximo de información que servirá de insumo a la investigación.

Malhotra (2008) nos indica que:

Un cuestionario, ya sea que se llame programa, formato para entrevista o instrumento de medición, es un conjunto formalizado de preguntas para obtener información de los encuestados. Por lo regular, un cuestionario es sólo un elemento del paquete de recolección de datos que también puede incluir: 1. procedimientos de trabajo de campo, como un instructivo para seleccionar, acercarse y preguntar a los encuestados; 2. alguna recompensa, obsequio o pago que se ofrece a los encuestados; y 3. apoyos de comunicación, como mapas, fotografías, publicidad y productos (como en las entrevistas personales) y sobres con porte pagado de regreso (en encuestas por correo). Sin importar la manera de aplicación, un cuestionario se caracteriza por algunos objetivos específicos (p.299)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis e Interpretación de Resultados

4.1.1 Análisis e interpretación de la Variable Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

Para evaluar la variable **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana**, procedimos elaborar un instrumento de medición conformado por 12 ítems, dividido en tres partes cada dimensión, en este instrumento recogeremos información referente a las dimensiones con sus respectivos indicadores que nos conllevó a elaborar el diagnóstico de los **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana; Factores Económicos, Factores Educativos y Factores Políticos** que son factores que influyen directamente en los **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana**. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitió evaluar en la escala de 1 a 5 de acuerdo al detalle siguiente:

5 = Muy de acuerdo.

4 = De acuerdo.

3 = Indefinido (Ni de acuerdo ni en desacuerdo).

2 = En desacuerdo.

1 = Muy en desacuerdo.

Tabla 02: Norma de corrección para los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

Escala de Valores	Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana		
		Factores Económicos	Factores Educativos	Factores Políticos
	Rango	Rango	Rango	Rango
Muy de Acuerdo	49 - 60	17 - 20	17 - 20	17 - 20
De Acuerdo	37 - 48	13 - 16	13 - 16	13 - 16
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25 - 36	9 - 12	9 - 12	9 - 12
En desacuerdo	13 - 24	5 - 8	5 - 8	5 - 8
Muy en desacuerdo	1 - 12	1 - 4	1 - 4	1 - 4

Una vez obtenido las puntuaciones para cada factor de los **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana** se sumó las puntuaciones de cada factor para así poder dar una calificación general al cuestionario obteniéndose una puntuación mínima de 1 y una máxima de 60 de los valores en los niveles de medición.

Tabla 03: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO
Muy de acuerdo	119	30.99	31%
De acuerdo	110	28.65	29%
Indefinido	38	9.90	10%
En desacuerdo	62	16.15	16%
Muy en desacuerdo	54	14.06	14%
TOTAL	383	99.74	100%

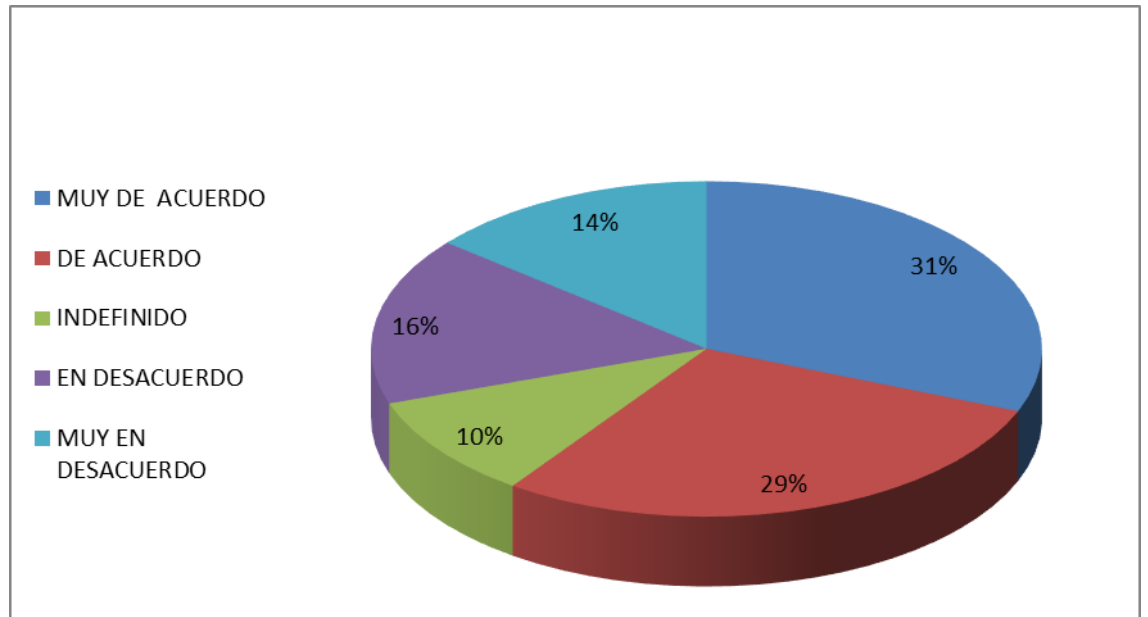


Figura 01: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

Interpretación:

La **tabla 03** y la **Figura 01**, muestra que el 60% de los encuestados, manifiesta tener percepción y conocimiento sobre los **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana** en un nivel Muy de Acuerdo y de Acuerdo, seguido por **el 10%** respondieron en un nivel Indefinido, asimismo el **14%** en Desacuerdo y finalmente solo el **16%** respondieron estar Muy en Desacuerdo. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la **media es 4,45**, vista en la **tabla de categorización** corresponde al nivel de **Muy de acuerdo**.

a) Dimensión 1: Factores Económicos

Tabla 04: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Económicos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO
Muy de acuerdo	115	29.95	30%
De acuerdo	100	26.04	26%
Indefinido	28	7.29	7%
En desacuerdo	74	19.27	19%
Muy en desacuerdo	66	17.19	17%
TOTAL	383	99.74	100%

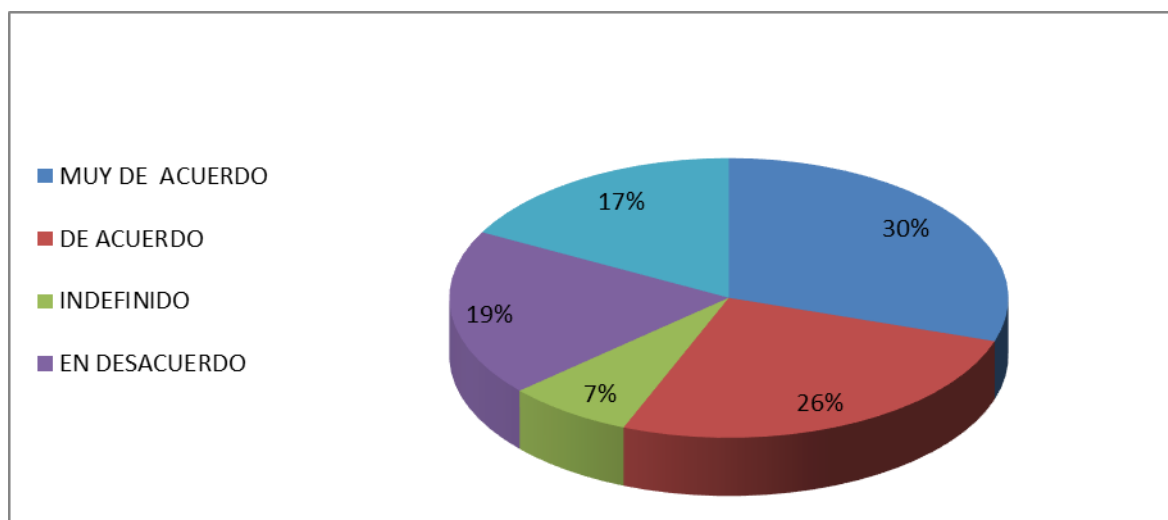


Figura 02: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Económicos

Interpretación:

La **tabla 04** y la **Figura 02** , se observa que **el 30%** de los encuestados manifestaron tener percepción y conocimiento **de los Factores Económicos** en un nivel de Muy de Acuerdo, seguido de un **26%** que respondieron estar De acuerdo, **el 7%** respondieron estar Indefinida su respuesta es decir ni de Acuerdo ni en Desacuerdo, **el 19%** respondieron estar en Desacuerdo y finalmente se observa que **el 17%** se encuentra Muy en Desacuerdo. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es **4,41**,

vista en la tabla de categorización corresponde al nivel de **Muy de acuerdo**.

b) Dimensión 2: Factores Educativos

Tabla 05: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Educativos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO
Muy de acuerdo	110	28.65	29%
De acuerdo	125	32.55	33%
Indefinido	18	4.69	5%
En desacuerdo	60	15.63	16%
Muy en desacuerdo	70	18.23	18%
TOTAL	383	99.74	100%

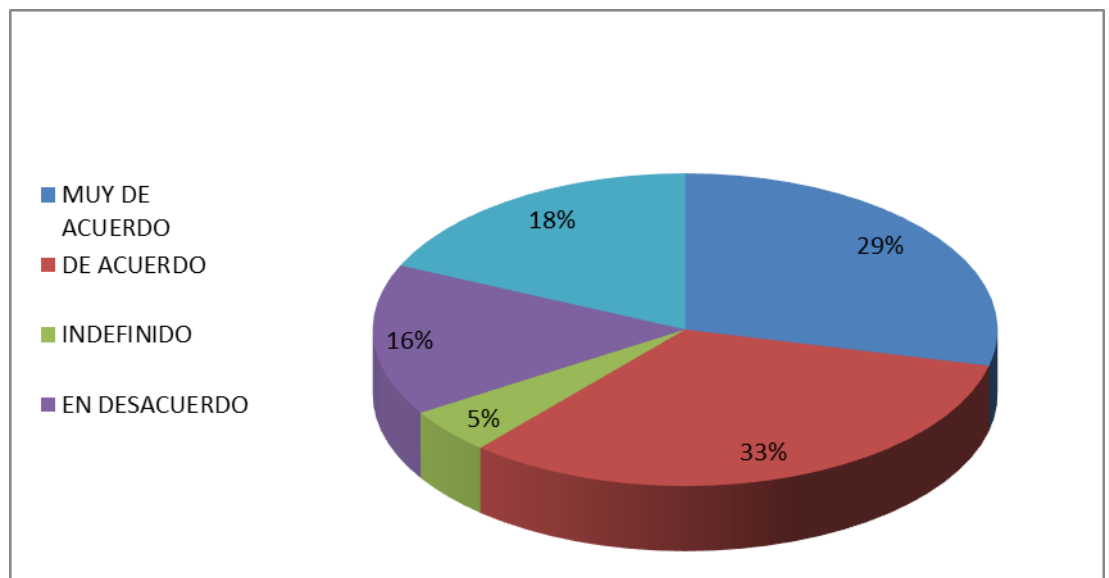


Figura 03: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Educativos

Interpretación:

LA **Tabla 05** y la **Figura 03**, se observa que el **62%** de los encuestados, manifestaron tener percepción y conocimiento de los **Factores Educativos** en un nivel Muy de Acuerdo y De Acuerdo,

seguido del **16%** en un nivel en desacuerdo, asimismo se observa que **el 18%** respondieron en un nivel Muy en desacuerdo, y finalmente el **5%** en un nivel indefinido es decir ni de acuerdo ni en desacuerdo. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es **4,37**, vista en la tabla de categorización corresponde al nivel de **Muy de acuerdo**.

c) Dimensión 3: Factores Políticos

Tabla 06: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Políticos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO
Muy de acuerdo	98	25.52	26%
De acuerdo	128	33.33	33%
Indefinido	24	6.25	6%
En desacuerdo	72	18.75	19%
Muy en desacuerdo	61	15.89	16%
TOTAL	383	99.74	100%

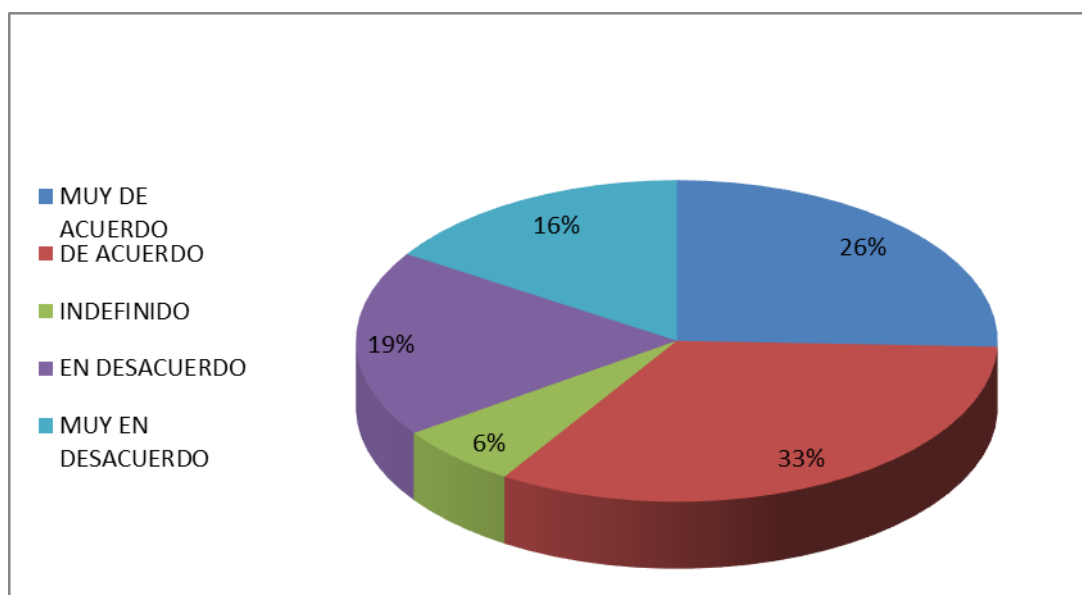


Figura 04: Nivel de percepción y conocimiento de los Factores Políticos

Interpretación:

La **tabla 06 y la Figura 04**, se observa que el **59%** de los encuestados, manifiesta tener percepción y conocimiento de **los Factores Políticos**, en un nivel Muy de Acuerdo y De Acuerdo, seguido por el **35%** manifestaron percibir y conocer en un nivel de Desacuerdo y Muy en Desacuerdo, finalmente el **6%** respondieron ni de Acuerdo ni en Desacuerdo es decir se encuentran en el Nivel Indefinido. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es **4,24**, vista en la **tabla de categorización** corresponde al nivel de **Muy de acuerdo**.

4.1.2 Resultado Final de la Encuesta realizada sobre los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020

Realizado la encuesta a la muestra óptima fue de **383 Pobladores del Distrito de San Miguel entre Hombres y Mujeres, en el Año 2020**, se obtuvo los siguientes datos que se presentan en la siguiente Tabla y Figuras sobre los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana:

Tabla 07: Resultado Final de la Encuesta a los Pobladores del Distrito de San Miguel

PEGUNTA	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indefinido	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	TOTAL ENCUESTADOS
P1	28	23	5	18	16	383
P2	26	24	6	19	18	383
P3	29	26	9	17	19	383
P4	32	27	8	20	13	383
P5	25	29	3	15	17	383
P6	26	28	5	12	21	383
P7	29	33	6	16	18	383
P8	30	35	4	17	14	383
P9	24	32	5	18	15	383
P10	25	30	4	16	17	383
P11	26	35	6	15	19	383
P12	23	31	9	23	10	383
	323	353	70	206	197	

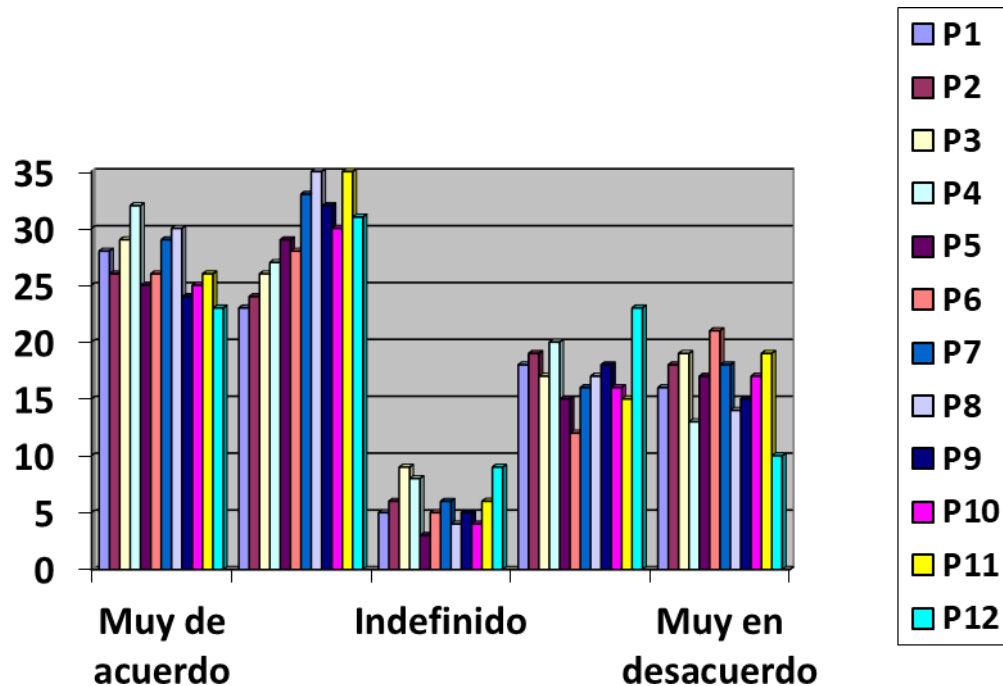


Figura 5: Resultado Final de la Encuesta a los Pobladores del Distrito de San Miguel

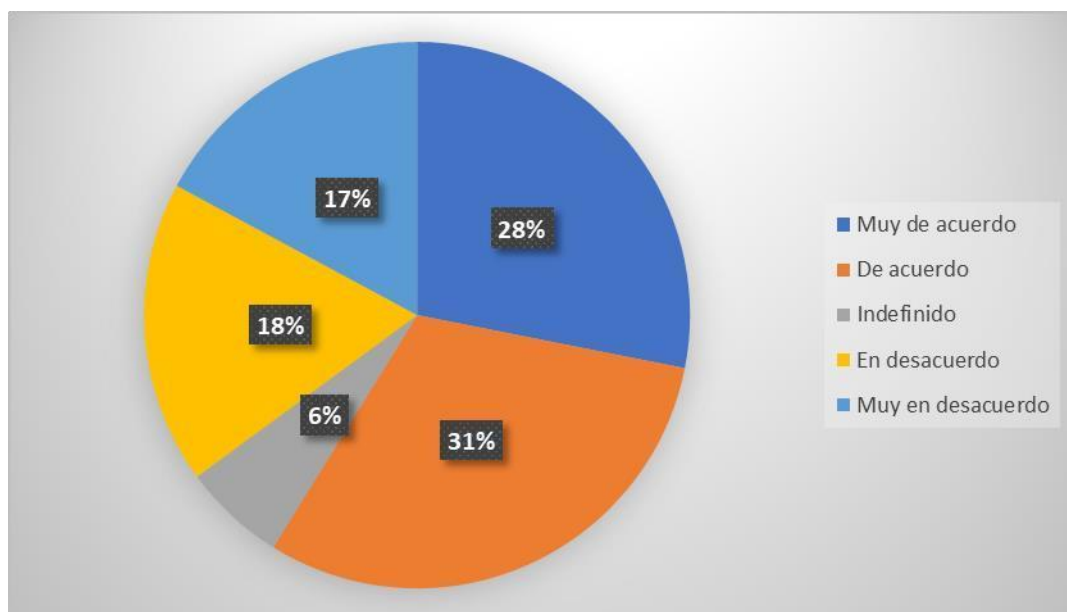


Figura 06: Análisis del Resultado Final de la Encuesta expresado en Porcentaje a los Pobladores del Distrito de San Miguel sobre los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

Interpretación

En relación al Análisis del Resultado Final de la encuesta realizada a los Pobladores del Distrito de San Miguel sobre los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana, en el Año 2020 de acuerdo a la Muestra de 383 Pobladores del Distrito de San Miguel entre Hombres y Mujeres se puede interpretar que el 59% de los encuestados están Muy de acuerdo y De acuerdo, seguido de un 35% de los encuestados están En desacuerdo y Muy en desacuerdo; y un 6% contestó a la encuesta en forma indefinida, es decir no está en Acuerdo ni está en Desacuerdo, lo cual nos representa el 100% de la muestra que se estimó para realizar la presente encuesta a los Pobladores sobre los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana, en el Año 2020I.

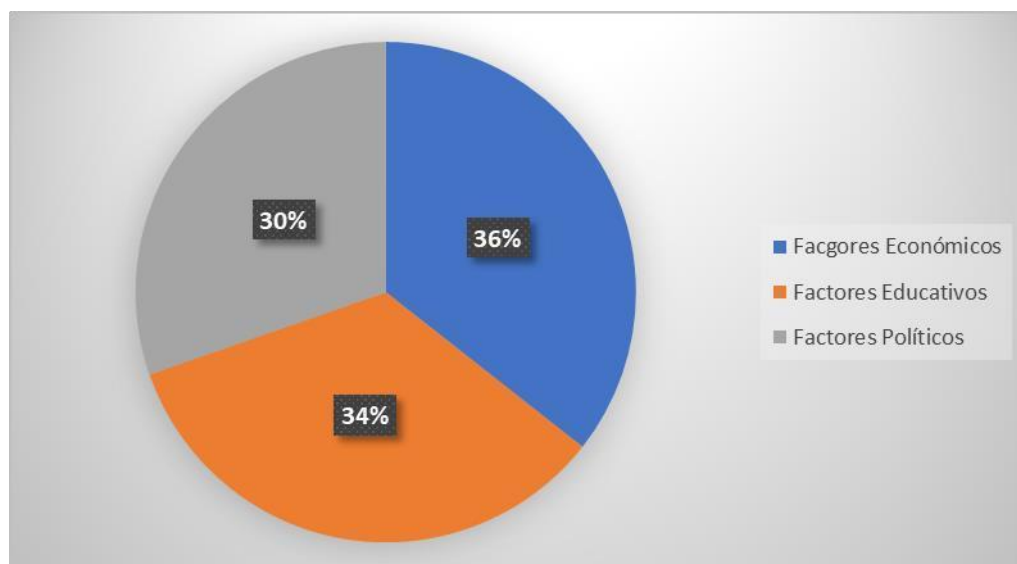


Figura 07: Análisis del Resultado Final por Dimensiones de los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

Interpretación

Finalmente el último Análisis que se realizó es para ver la preponderancia de los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana

desde el punto de vista de sus Dimensiones; es decir los Factores Económicos, Educativos y Políticos, teniendo como resultado que los Factores Económicos alcanzaron el 36% quedando en primer lugar, seguido en segundo lugar los Factores Educativos con un 34% y en tercer lugar quedó expresado los Factores Políticos con el 30% en los resultados finales de la presente encuesta realizada a los Pobladores del Distrito de San Miguel sobre los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana, en el Año 2020.

Por lo tanto, podemos expresar mediante este análisis que estos Factores o Dimensiones mencionados son los más importantes que debemos solucionar y en el orden de prioridad del análisis realizado para frenar la Inseguridad Ciudadana que existe actualmente en el Distrito de San Miguel.

4.2 Pruebas estadísticas u otras herramientas empleadas en el desarrollo de la investigación

4.2.1. Contrastación de Hipótesis

El proceso de la prueba de hipótesis, según **Hernández R., Fernández C. Batista P., 2014, pág. 304**, se ha realizado con el análisis paramétrico que parte de los siguientes supuestos:

- El nivel de medición de las variables es por intervalo o razón.
- La distribución poblacional de la variable dependiente es normal: el universo tiene una distribución normal.

En consecuencia, la distribución normal se desarrolla con la **Prueba de Normalidad Mediante el Método de Kolmogorov Smirnov Lilliefors. La prueba de Kolmogorov Smirnov Lilliefors KSL es aplicada únicamente a la variable continua y calcula la distancia máxima entre la función de distribución empírica de la muestra seleccionada y la teórica, en este caso la normal. (Herrera R., y Fontalvo H. 2011. Pág. 37).**

Las Pruebas de Normalidad es un contraste de ajuste que se utiliza para comprobar si **unos datos determinados (X1, X2,..., Xn) han sido extraídos de una población normal**. Los parámetros de la distribución no tienen por qué ser conocidos. En consecuencia, se puede observar el contraste realizado a la variable de estudio:

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	,216	383	,000	,588	383	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Dónde:

Ho: Datos presentan distribución normal Ha: Datos No presentan distribución normal	}	Si Sig.=p<0,05 se rechaza Ho y se acepta Ha.
---	---	--

Fuente: Instituto para la Calidad de la Educación, USMP. 2013 (Estadística Aplicada a la Investigación Científica)

El test de Kolmogorov Smirnov es la siguiente:

Variable Independiente:

Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana:

Sig=p=0,000<0,05

Distribución Normal.

Se ha aplicado la **estadística inferencial a partir de la muestra del universo** de la población para el proceso de la **prueba de hipótesis** y determinada la asociación entre las variables de estudios aplicando pruebas **“test” estadísticas**, para **contraste de las hipótesis** enunciadas desde el

punto de vista estadístico, que cuantifican, hasta qué punto la variabilidad de la muestra puede determinar la decisión estadística. Para dar respuesta a las hipótesis utilizamos la **Correlación de Pearson (r)**.

El **coeficiente de correlación de Pearson (r)** es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o razón y para relaciones lineales. Se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables. (**Hernández R., Fernández C. Batista P., 2014, pp. 304-305**). Una excelente aproximación visual para explorar el grado de correlación es a través de un gráfico de dispersión o nube de puntos.

Antes de aplicar la correlación de Pearson:

- **H₀ (hipótesis nula)** representa la afirmación de que no existe asociación entre las variables y subvariables o dimensiones estudiadas.
- **H_a (hipótesis alternativa)** afirma que hay algún grado de relación o asociación entre las variables y subvariables o dimensiones estudiadas.

Según **Hernández, Fernández, y Baptista (2014, p. 305)** para una mejor interpretación de los resultados del **coeficiente r de Pearson**, se debe tomar en cuenta los **índices de correlación**, que a continuación se detalla: Índices de Correlación.

Coeficiente	Tipo de Correlación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández R., Fernández C. Batista P., 2014. Pág. 305

4.2.2. Hipótesis General

“Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.

Hipótesis estadísticas:

- Hipótesis nula: $\rho = 0$, “Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana no se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.
- Hipótesis alterna: $\rho \neq 0$, “Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.

Para establecer la relación de variables y sub variables o dimensiones, se ha hecho uso del **coeficiente de Correlación de Pearson**, el cual mide relaciones lineales de las variables y subvariables o dimensiones de la naturaleza en el presente trabajo de investigación. Donde los datos han sido ingresados en el programa estadístico **SPSS Versión 28**, obteniendo el siguiente resultado:

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	50,32	12,284	383
Factores Económicos, Educativos y Políticos	49,18	11,326	383

Correlaciones

		Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Factores Económicos, Educativos y Políticos
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Correlación de Pearson	1	,968**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	383	383
Factores Económicos, Educativos y Políticos	Correlación de Pearson	,968**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	383	383

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

EL cálculo del **Coefficiente de correlación de Pearson** resulta: $r = 0.968$ este estadístico es significativo con un **99% de confianza**. Su valor es **cercano a uno, además es positivo**. Entonces el **grado de correlación** entre las variables y subvariables o dimensiones: **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana y los Factores Económicos, Educativos y Políticos**; según el **Cuadro de Hernández Sampieri** es **correlación positiva muy fuerte**, de acuerdo a los **índices de correlación**.

Se observa que el **P valor (Sig. bilateral)**, $p = 0.000$ es menor que **0.05**, entonces a un **5% de nivel de confianza** y a una **probabilidad de certeza del 99%**, se rechaza la H_0 (**Hipótesis Nula**). En este sentido se **acepta la Hipótesis Alternativa: $\rho \neq 0$** , en el sentido siguiente: **“Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”**. Por lo tanto, se infiere que es **Verdadera**.

4.2.3. Hipótesis Específicas

a) Hipótesis Específica 1

“Los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.

Hipótesis estadísticas:

Hipótesis nula: $\rho = 0$, “Los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana no se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.”

Hipótesis alterna: $\rho \neq 0$, “Los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.

Para establecer la relación de variables y sub variables o dimensiones, se ha hecho uso del coeficiente de Correlación de Pearson, el cual mide relaciones lineales de variables, subvariables o dimensiones de la naturaleza en el presente trabajo de investigación. Donde los datos han sido ingresados en el programa estadístico **SPSS Versión 28, obteniendo** el siguiente resultado:

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación Típica	N
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	50,32	12,284	383
Factores Económicos	17,34	4,108	383

Correlaciones

		Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Factores Económicos
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Correlación de Pearson	1	,948**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	383	383
Factores Económicos	Correlación de Pearson	,948**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	383	383

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El cálculo del coeficiente de correlación de Pearson resulta $r = 0.948$, este estadístico es significativo **con un 99% de confianza**. Su valor es cercano a uno, además es positivo. Entonces el grado de correlación entre la variable y subvariable: **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana y los Factores Económicos**; según el cuadro de Hernández Sampieri es **correlación positiva muy fuerte**, de acuerdo a los **índices de correlación**.

Se observa que el **P valor (Sig. bilateral)**, $p = 0.000$ es menor que **0.05**, entonces a un **5%** de nivel de confianza y a una probabilidad de certeza del **99%**, **se rechaza la H_0 (Hipótesis Nula)**. En este sentido se acepta la Hipótesis Alternativa: $\rho \neq 0$, en el sentido siguiente: **“Los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”**. Por lo tanto, se infiere que es **Verdadera**.

b) Hipótesis Específica 2

“Los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.

Hipótesis estadísticas:

- **Hipótesis nula: $\rho = 0$, “Los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana no se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”**
- **Hipótesis alterna: $\rho \neq 0$, “Los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.**

Para establecer la relación de variables y sub variables o dimensiones, se ha hecho uso del coeficiente de Correlación de Pearson, el cual mide relaciones lineales de variables, subvariables o dimensiones de la naturaleza en el presente trabajo de investigación. Donde los datos han sido ingresados en el programa estadístico **SPSS Versión 28**, obteniendo el siguiente resultado:

Correlaciones

		Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Factores Educativos
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Correlación de Pearson	1	,949**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	383	383
Factores Educativos	Correlación de Pearson	,949**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	383	383

****.** L_c **a** correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	50,32	12,284	383
Factores Educativos	15,19	4,029	383

El cálculo del coeficiente de correlación de Pearson resulta $r = 0.949$, este estadístico es significativo con **un 99% de confianza**. Su valor es cercano a uno, además es positivo. Entonces el grado de correlación entre la variable y la subvariable: **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana y los Factores Educativos**; según el cuadro de Hernández Sampieri es **correlación positiva muy fuerte**, de acuerdo a los **índices de correlación**.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral), $p = 0.000$ es menor que 0.05, entonces a un 5% de nivel de confianza y a una probabilidad de certeza del **99%**, **se rechaza la H_0 (Hipótesis Nula)**. En este sentido se acepta la Hipótesis Alternativa: $\rho \neq 0$, en el sentido siguiente: **“Los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”**. Por lo tanto, se infiere que es Verdadera.

c) Hipótesis Específica 3

“Los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.

Hipótesis estadísticas:

- **Hipótesis nula: $\rho = 0$, “Los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana no se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.**
- **Hipótesis alterna: $\rho \neq 0$, “Los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.**

Para establecer la relación de variables y sub variables o dimensiones, se ha hecho uso del coeficiente de Correlación de Pearson, el cual mide relaciones lineales de variables, subvariables o dimensiones de la naturaleza en el presente trabajo de investigación. Donde los datos han sido ingresados en el programa **estadístico SPSS Versión 28**, obteniendo el siguiente resultado:

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación Típica	N
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	50,32	12,284	383
Factores Políticos	15,71	3,592	383

Correlaciones

		Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Factores Políticos
Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana	Correlación de Pearson	1	,934**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	383	383
Factores Políticos	Correlación de Pearson	,934**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	383	383

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El cálculo del coeficiente de correlación de Pearson resulta $r = 0.934$, este estadístico es significativo con **un 99% de confianza**. Su valor es

cercano a uno, además es positivo. Entonces el grado de correlación entre la variable y subvariable: **Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana y los Factores Políticos**, según el cuadro de Hernández Sampieri es **correlación positiva muy fuerte**, de acuerdo a los **índices de correlación**.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral), $p= 0.00$ es menor que **0.05**, entonces a un **5% de nivel de confianza y a una probabilidad de certeza del 99%**, se rechaza la H_0 (Hipótesis Nula). En este sentido se acepta la **Hipótesis Alternativa: $\rho \neq 0$** , en el sentido siguiente: **“Se afrontan correctamente los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020”**. Por lo tanto, se infiere que es **Verdadera**.

4.2.3. Discusión de los resultados

1. La investigación plantea la siguiente hipótesis general **“Se afrontan correctamente los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020”**. Con el estudio estadístico realizado a través del coeficiente de correlación de Pearson (r) se encontraron los siguientes resultados; un P valor ($p= 0.000$) menor que 0.05, con un 5% de nivel de confianza que representa el **99%**, con lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación (alternativa), cuya correlación obtenida fue de **$r= 0,968$** , lo que corresponde a una **Correlación positiva Muy Fuerte**.
2. De acuerdo con el resultado obtenido de la **Hipótesis específica 1**, el coeficiente r de Pearson es **0,948**, lo cual indica que existe una **correlación positiva muy fuerte** si **“Se afrontan correctamente los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020”**.
3. Para la **Hipótesis específica 2** el coeficiente r de Pearson es **0,949**, lo cual corresponde a una **correlación positiva muy fuerte**, si **“Se**

afroitan correctamente los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.

4. En el caso de la **Hipótesis específica 3**, el coeficiente de r de Pearson es de **0,934** que indica que existe una **correlación positiva muy fuerte** si **“Se afroitan correctamente los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020”.**

Podemos notar en los resultados que la correlación obtenida en cada prueba de hipótesis es **positiva muy fuerte**, esto es debido a que la relación que existe es **Verdadera**, es decir, a mayor grado de correlación de **los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana**, mayor será el conocimiento de los Factores de Riesgo **Económicos, Educativos y Políticos en el Distrito de San Miguel, Año 2020.**

CONCLUSIONES

1. **Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020**, según el coeficiente de correlación de Pearson el **valor es 0,968**, la cual tiene una correlación positiva muy fuerte, con un nivel de significancia de 0,05, los resultados demuestran que **el 60%** encuestados, manifestaron tener percepción y conocimiento sobre **los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana** en un nivel Muy de Acuerdo y de Acuerdo; (**Tablas 03 - Figura 01**).
2. De los resultados obtenidos se puede determinar que **los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020**, según el coeficiente de correlación de Pearson el **valor es 0,948**, la cual tiene una correlación positiva muy fuerte, con un nivel de significancia de 0,05, los resultados demuestran que **el 56%** de encuestados, manifestaron tener percepción y conocimiento sobre **los Factores Económicos** en un nivel Muy de Acuerdo y De Acuerdo. (**Tabla 04 y Figura 02**).
3. **Los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020**, según el coeficiente de correlación de Pearson el **valor es 0,949**, la cual tiene una correlación positiva muy fuerte, con un nivel de significancia de 0,05, los resultados demuestran que **el 62%** encuestados manifestaron tener percepción y conocimiento sobre **los Factores Educativos** en un nivel Muy De Acuerdo y De acuerdo. (**Tabla 05 y Figura 03**).
4. **Los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020** ; según el coeficiente de correlación de Pearson el **valor es 0,934**, la cual tiene una correlación positiva muy fuerte, con un nivel de significancia de 0,05, los resultados demuestran que **el 59%** encuestados, manifiesta tener percepción y conocimiento sobre **los Factores Políticos** en un nivel Muy de Acuerdo y De Acuerdo. (**Tabla 06 y Figura 04**).

RECOMENDACIONES

- 1. El presente Trabajo de Investigación expresa que “Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020”, sin embargo no basta sólo con medidas de control del delito para una reducción duradera de la inseguridad, por tal motivo se recomienda usar nuevas estrategias para mejorar la Seguridad Ciudadana, ya que en la actividad de la delincuencia común, de bandas delictivas y de organizaciones criminales ha adquirido la magnitud de principal problema para la Seguridad Ciudadana, observándose elevados niveles de incidencia delictiva y un alto índice de victimización y percepción de inseguridad.**
- 2. Hoy en día hablar de Inseguridad Ciudadana es un tema de todos los días, ya no existe un distrito seguro, y el distrito de San Miguel no es ajeno a los elevados actos delictivos, por tal motivo para poder identificar claramente estos Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana es necesario actualizar su mapa delictivo, a fin de que las acciones disuasivas sean más efectivas y haya resultados en relación al clamor de los vecinos. Se debe Fortalecer e intensificar el trabajo del grupo terna a fin de desarticular a los micro comercializadores de drogas, pues nuestro Distrito tiene un alto índice de consumidores, estos a su vez para satisfacer su adicción cometen actos delictivos, causando el pánico y zozobra en los vecinos**
- 3. Como recomendación de los Factores Económicos se debe notificar y posteriormente multar a las tiendas que permiten el consumo de licor en la vía pública o alrededores.**
- 4. Una recomendación para evitar que los Factores Educativos sea un riesgo en Seguridad Ciudadana, se debe implementar un proyecto pedagógico a fin de disminuir la violencia en las barras bravas.**

- 5. La recomendación de los Factores Políticos que ponen en riesgo la Seguridad Ciudadana se debe recuperar por completo los espacios públicos, eliminando los grafitis, ya que estos son señales de “territorio” delincencial y escasa presencia de la autoridad. Teniendo en cuenta que la falta de efectivo policial es un problema en todo el país, se debería colocar un patrullero de forma inopinada y por tiempos cortos (dos horas), en los puntos álgidos de consumo de alcohol y drogas.**

- 6. Aperturar y fortalecer los Centros de Capacitación Laboral del Estado para los jóvenes de bajos recursos, ofreciéndoles herramientas, habilidades y conocimientos necesarios en diversos talleres y módulos, certificándolos para que puedan generar sus propios ingresos.**

REFERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Andrade Torres, Juan. (2005). *Didáctica para seminario de TESIS: el protocolo de la investigación*. México. División académica de ciencias económicas y administrativas.

Balkin, S. (Febrero de 1979). Victimization Rates, Safety and Fear of Crime. *Social Problems*, 26(3), 343-358

Caballero Romero, Alejandro (2011). *Metodología Innovadora Integral para Planes y Tesis*. Edit. Instituto Metodológico Alen Caro. Pag. 182. Lima Perú

Calderon Saldaña, Jully Pahola, Alazamora de los Godos Urcia, Luis Alex.(2015) *Investigación Científica para la tesis de postgrado*. Inglaterra: Editorial LULU internacional.

Centro de Educación Continua de la PUCP (2017). *Población y muestra*. Estadística Aplicada a Trabajos de Investigación

Chiavenato, I. (2000). *“Administración de recursos humanos”*, México: McGraw Hill/Inter American a Editores, S.A.

Decreto Supremo N° 012-2013- IN (2013). Aprueba la Política Nacional del Estado peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018.

Espinoza, J. L. y Reyes, S. E. (2015). *Plan municipal de seguridad ciudadana y convivencia ciudad Delgado 2015 - 2025*. (Tesis para optar el grado académico de Magister). Universidad Don Bosco, La Libertad – El Salvador

Gainey, R., Alper, M., & Chappell, A. (2011). Fear of Crime Revisited: Examining the Direct and Indirect Effects of Disorder, Risk Perception, and Social Capital. *American Journal of Criminal Justice*, 120-137.

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018) Metodología de la Investigación, Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. Ciudad de México.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta Edición, McGRAW-HILL Interamericana Editores, S.A. DE C.V. México D.F.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2011). “*Metodología de la Investigación*”. México. Editorial Mc Graw Hill Education.

Hernández R., Fernandez C. y Baptista M., (2010). Metodología de la Investigación Científica .5° Edición. México: Eds Mc Graw Hill/Interamericana Editores, S. A DE C.V

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2019). *Sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana*. Herramienta de apoyo para la lucha contra la criminalidad y delincuencia. Nota de Prensa N° 202 – 21 noviembre 2018. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n202-2018-inei.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2018). *Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017. Primeros Resultados*. Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda. Lima, junio 2018.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2018). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana*. Informe Técnico N° 5 – Setiembre 2018.

Ley N° 27933 (2003) “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”

Lozano, A. y Castillo, D. Conocimientos y actitudes de adherencia a la bioseguridad hospitalaria. Hospital I Moche – EsSalud (Tesis de

postgrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú. 2017. Disponible en:
<http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/1913/pdf>

Ministerio del Interior (2018). Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en el Perú 2013 – 2018.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guía de medidas universales de bioseguridad San Salvador; 2004

Ministerio De Salud. Norma técnica de salud que establece el esquema nacional de vacunación Lima; 2018.

Montero, S. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre medidas de bioseguridad frente a riesgos biológicos en centro quirúrgico. [Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión del Cuidado en Enfermería]. Universidad San Pedro. Sullana. Perú, 2018.

Mujica, J., Zevallos, N., Lopez, N., & Prado, B. (2015). El impacto del robo y el hurto en la economía. *Debates en Sociología* N° 40, 127 - 147

Paez Warton José (2013). *EL PLAN DE TESIS*. Impresiones OLGRAF Lima – Perú
SANCHEZ, R. (1995) Metodología y diseño de investigación científica. Lima: Editorial URP.

Palomino J., Peña F., Zevallos G. y Orizano L. (2015). Metodología de la Investigación Científica. Guía para elaborar un proyecto en Salud y Educación. Editorial San Marcos E.I.R.L. Lima – Perú.

PNUD. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/>

Prado, B. V. (2016). El giro punitivo en la política criminal peruana: El caso de los delitos de hurto y Robo. Lima: PUCP.

- Ramírez, E. (2016). *La seguridad ciudadana como elemento de acción gubernamental en una época de inseguridad en México: visión desde el derecho público*. (Tesis para optar el grado académico de Magister). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca - México.
- Sánchez, V. A. (2016). *Criminalidad y Seguridad Ciudadana en el Perú del siglo XXI". Hacia un Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana*. (Tesis para optar el grado académico de Magister). Universidad del Pacífico, Lima.
- Sánchez, H. (2006). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica* (1a ed.) Reimpresión). Lima, Perú: Mantaro.
- Sevillano, P. E. (2015). *Acciones de Seguridad Ciudadana asociada a la satisfacción de la población en la ciudad de Abancay 2013*. (Tesis para optar el grado académico de Magister). Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", Juliaca, Puno.
- Torres Bardales, Carlos. Orientaciones Básicas de Metodología de la Investigación Científica . p. 80.
- Valencia M., Peña F., Plaza J., Ñaupas H., y Palacios J. (2015). *Metodología de la Investigación en Ciencias Militares*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. ESGE-EPG. Lima, Perú.
- Villareal, P. E. (2018). *Modelo multifactorial dinámico para la medición del capital intelectual en la dirección de personal de una de las entidades de seguridad ciudadana y orden público reguladas por el código de entidades de seguridad ciudadana y orden público*. (Tesis para optar el grado académico de Magister). Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato - Ecuador

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA
“LOS FACTORES DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, AÑO 2020”

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
<p><u>Problema Principal</u></p> <p>¿Cuáles son los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020?</p>	<p><u>Objetivo General</u></p> <p>Determinar cuáles son los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020.</p>	<p><u>Hipótesis General</u></p> <p>Los Factores de Riesgo en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.</p>	<p>X= V. Independiente</p> <p>Factores de Riesgo Seguridad Ciudadana</p>	<p><u>Población:</u> La población objeto de estudio, está conformado por 155,384 personas de la Población del distrito de San Miguel, Año 2020.</p>	<p><u>Tipo:</u> Aplicada</p>
<p><u>Problemas Secundarios</u></p> <p>¿Cuáles son los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020?</p>	<p><u>Objetivos Específicos</u></p> <p>Identificar cuáles son los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020.</p>	<p><u>Hipótesis Secundarias</u></p> <p>Los Factores Económicos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.</p>	<p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores Económicos • Factores Educativos • Factores Políticos. 	<p><u>Muestra</u> La muestra será aleatoriamente simple, la cual será determinada por la fórmula de la estimación de la proporcional en un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5%. (Muestra 383 personas de la Población del distrito de San Miguel, Año 2020)</p>	<p><u>Diseño:</u> No Experimental – Transeccional o Transversal</p> <p><u>Nivel:</u> Descriptivo Correlacional</p>
<p>¿Cuáles son los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020?</p>	<p>Describir cuáles son los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020.</p>	<p>Los Factores Educativos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.</p>			<p><u>Técnicas</u> - Encuestas</p>
<p>¿Cuáles son los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020?</p>	<p>Determinar cuáles son los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Miguel, Año 2020.</p>	<p>Los Factores Políticos en Seguridad Ciudadana se afrontan correctamente en el Distrito de San Miguel, Año 2020.</p>			<p><u>Instrumentos</u> - Cuestionario</p>



ANEXO 02: Encuesta para el Personal de Pobladores del Distrito de SAN MIGUEL, para evaluar: “FACTORES DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, AÑO 2020”

Estimados señores participantes a continuación tes presento un cuestionario relacionado sobre “**FACTORES DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, AÑO 2020**”, tu respuesta es sumamente relevante; por ello debes leerlo en forma detallada y, luego, marcar una de las cinco alternativas:

Alternativas	Valoración
➤ Muy de acuerdo	5
➤ De acuerdo	4
➤ Indefinido (Ni de acuerdo ni en desacuerdo)	3
➤ En desacuerdo	2
➤ Muy en desacuerdo	1

Nº	Dimensiones	5	4	3	2	1
FACTORES DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA						
Factores Económicos						
1	¿Considera Ud. que los sectores con mayor nivel de desarrollo económico cuentan con menores índices de delitos?					
2	¿Considera Ud. que el desempleo es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?					
3	¿Considera Ud., que la desigualdad socioeconómica es un factor que contribuye a la manifestación de la delincuencia?					
4	¿Considera Ud., que la pobreza es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?					
Factores Educativos						
5	¿Considera Ud., que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jóvenes?					
6	¿Considera Ud., que la educación reduce las posibilidades de comportamiento violentos a los jóvenes?					
7	¿Cree Ud., que la deserción escolar tiene un efecto negativo en la formación de los jóvenes y positivo sobre la delincuencia?					
8	¿Considera Ud., que las amistades juegan un importante papel que incrementan el riesgo de que un joven cometa conductas antisociales?					
Factores Políticos						
9	¿Considera Ud., que existe una falta de compromiso del gobierno central respecto a la Seguridad Ciudadana?					
10	¿Considera Ud., que la atención que brinda el serenazgo municipal es oportuna cuando es solicitada?					
11	¿Cree Ud., que le genera desconfianza el desempeño de la Policía Nacional?					